



KFW



PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS MARINOS EN CENTROAMÉRICA

Convenio de Financiación: (BMZ 2007 66 667)

INFORME ANUAL III

ENERO –DICIEMBRE 2014

Guatemala marzo 2015

Realizado con la asistencia técnica de:



www.typsa.es

■ ÍNDICE

1. FICHA DEL PROYECTO	5
2. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN – MARCO LÓGICO	7
3. MARCOS SECTORIALES	8
3.1. MARCO SECTORIAL	8
3.1.1. Cambios en la legislación nacional	8
3.1.2. Situación de políticas sectoriales nacionales	8
3.1.3. Situación de políticas regionales	10
3.2. ENTIDAD EJECUTORA	11
3.2.1. Dotación de personal (Fondos Nacionales, Ejecutor Proyecto)	14
3.3. ALIANZAS ESTRATÉGICAS / OTROS DONANTES	15
4. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	21
4.1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA FONDO SAM	21
4.1.1. Principales actividades realizadas por el equipo técnico y administrativo (A.4.01.01, A.4.01.02, A.4.01.03, A.4.01.04, A.4.01.05 y A.4.01.06)	21
4.1.2. Fees Bancarios (A.4.01.07)	22
4.1.3. Equipamiento (A 4.01.10).....	22
4.1.4. A.4.01.12 Correo Internacional	22
4.1.5. A.4.01.13 Contratación de un Ingeniero en Sistemas	23
4.2. FONDOS MIEMBRO (A.4.02, A.4.03, A.4.04 Y A.4.05)	23
4.2.1. Supervisión del proyecto, fees bancarios y mensajería de las APMC (A.4.02.01, A.4.02.03, A.4.02.04, A.4.03.01, A.4.03.03, A.4.04.01, A.4.04.03, A.4.05.01, A.4.05.03).....	23
4.2.2. Misiones de monitoreo a las APMC (A.4.02.02, A.4.03.02., A.4.04.02, A.4.05.02).....	23
4.3. AUDITORÍAS	23
4.3.1. Realización de auditorías anuales (A.4.07.01)	23
4.4. MONITOREO Y EVALUACIÓN (A.4.08)	23
4.4.1. Apoyo en aplicación de la herramienta MARFin (A 4.08.01)	23
4.4.2. Misiones del coordinador técnico de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM para seguimiento a la ejecución del POA III (A 4.08.02)	23
4.4.3. Misión administrativa de Fondo SAM (A.4.08.03)	25
4.5. ALQUILER VEHÍCULO (A 4.09).....	25
5. OBJETIVOS, RESULTADOS, ACTIVIDADES, LOGROS, IMPACTO	25
5.1. OBJETIVOS	25
5.2. RESULTADO 1: LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS MARINO-COSTEROS ESTÁ ASEGURADA.	25
5.2.1. Inversiones en infraestructura (1.01).....	28
5.2.2. Inversiones en equipamiento (1.02)	29

■ **ÍNDICE**

5.2.3.	Elaboración / actualización de planes de manejo de las APMC (1.03)	29
5.2.4.	Apoyo a la implementación del sistema de control y vigilancia (1.04)	30
5.2.5.	Apoyo a la implementación de sistemas de evaluación y monitoreo (1.05)	31
5.2.6.	Protección de ecosistemas frágiles (1.06)	33
5.2.7.	Recuperación de ecosistemas degradados (1.07)	33
5.2.8.	Fortalecimiento Institucional para Administradores de Áreas (1.08)	33
5.3.	RESULTADO 2: MEJORES PRÁCTICAS DE MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MARINO COSTEROS SON APLICADAS.....	34
5.3.1.	Fomento de las bases productivas de comunidades/asociaciones (2.01)	36
5.3.2.	Elaboración/ actualización de planes de uso sostenible de recursos marino-costeros en comunidades/asociaciones (2.02)	37
5.3.3.	Participación de grupos comunitarios organizados en el manejo de los recursos naturales (2.03).....	38
5.3.4.	Fortalecimiento de comunidades/asociaciones (2.04)	41
5.4.	RESULTADO 3: COMUNICACIÓN E INTERCAMBIOS EFECTIVOS PARA ADOPCIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS	41
5.4.1.	Pequeños Proyectos de Aplicación Regional (C 3.01)	42
5.4.2.	Aprobación de la Junta Directiva y notificación de resultados a proponentes (C.3.01.11) .	42
5.4.3.	Gestión y firma de convenios de donación (C.3.01.12).....	42
5.4.4.	Desembolso de los fondos por parte de la Dirección Ejecutiva a los Fondos Miembro (C.3.01.13)	42
5.4.5.	Supervisión y monitoreo a los Proyectos aprobados (C.3.01.14)	42
5.4.6.	Lanzamiento de la convocatoria a proyectos – Convocatoria 3 (C.3.01.15)	43
5.4.7.	Preparación de propuestas - Convocatoria 3(C.3.01.16).....	43
5.4.8.	Entrega y recepción de las propuestas - Convocatoria 3(C.3.01.17).....	43
5.4.9.	Proceso de pre-revisión (Fondos Miembro) - Convocatoria 3(C.3.01.18)	44
5.4.10.	Solicitud y entrega de documentación pendiente - Convocatoria 3(C.3.01.19).....	44
5.4.11.	Revisión y envío de propuestas finales - Convocatoria 3 (C.3.01.20).....	44
5.4.12.	Tabla de resumen y expedientes enviados al Comité - Convocatoria 3(C.3.01.21)	44
5.5.	C 3.02. DIVULGACIÓN AMPLIA DE RESULTADOS	44
5.5.1.	Actualización de la página Web, Facebook, Twitter y otras redes sociales del Fondo SAM (C.3.02.02)	44
5.5.2.	Adquisición de calcomanías del Proyecto (C3.02.04)	44
5.6.	C 3.03 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS A NIVEL REGIONAL.....	44
5.6.1.	Realización de dos Foros de intercambios de experiencias (C.3.03.01)	44
5.6.2.	Reunión Regional (C.3.03.04).....	46
6.	CONSULTORA ASISTENCIA TÉCNICA.....	47
7.	AVANCES HACIA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS	49
7.1.	INDICADORES DE OBJETIVO SUPERIOR	49
7.2.	INDICADORES DE OBJETIVO DE PROYECTO.....	49
7.3.	INDICADORES DE RESULTADOS	50

■ ÍNDICE

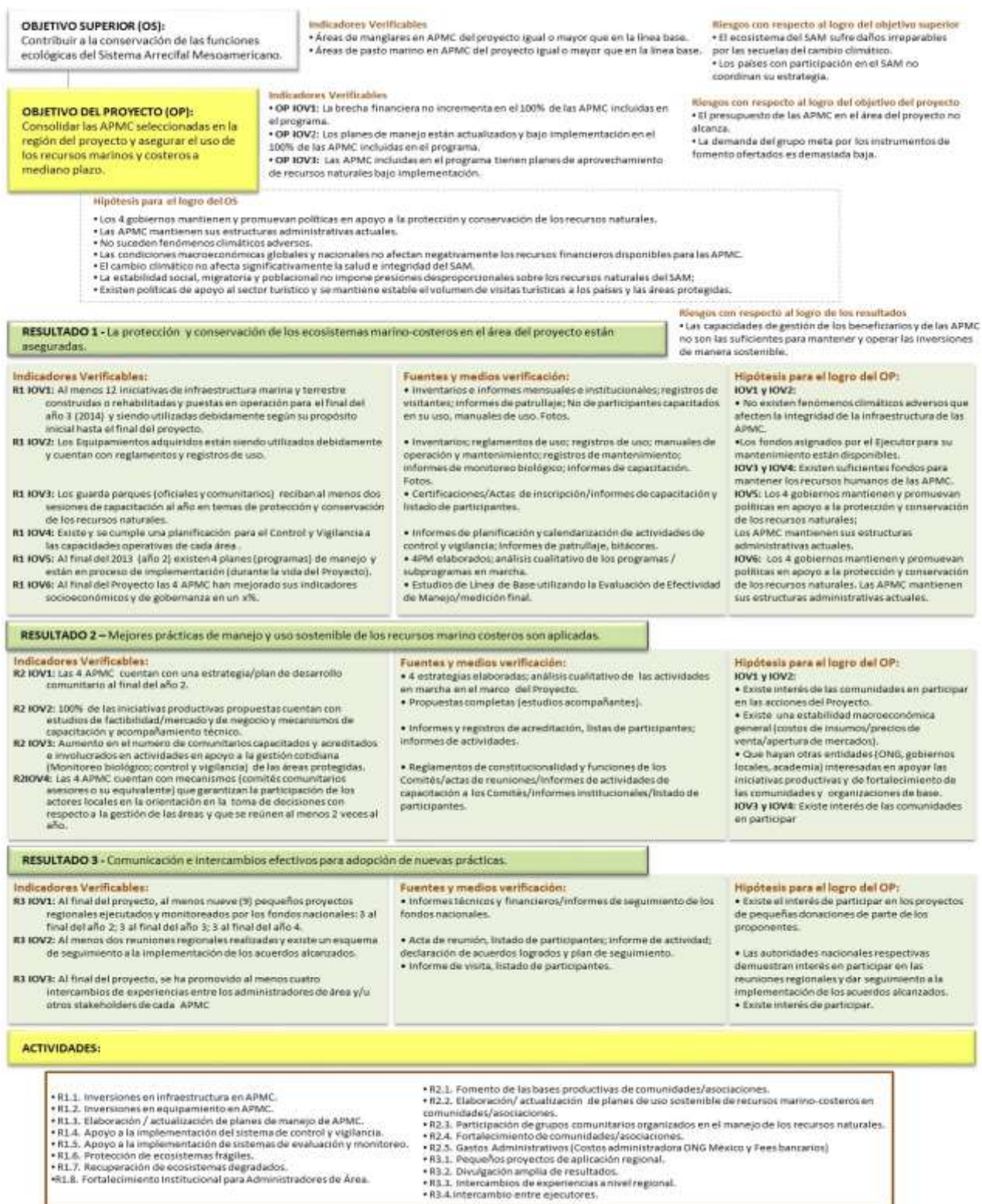
8. RECOMENDACIONES	51
8.1. PUNTOS SENSIBLES	51
8.2. RECOMENDACIONES PARA LOS EJECUTORES	52
.....	

1. FICHA DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSERVACIÓN DE RECURSOS MARINOS EN CENTROAMÉRICA
Contrato Aporte Financiero	BMZ 2007 66 667 firmado entre el KfW y el Fondo SAM
Firma del Contrato de Aporte Financiero:	8 /12/ 2010
Firma del Acuerdo Separado	29/3/2011
Países de Ejecución	México, Belice, Guatemala, Honduras
Áreas de Ejecución	<ol style="list-style-type: none"> 1. Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México 2. Reserva Marina de Port Honduras, Belice 3. Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala 4. Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras
Sectores:	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación de los ecosistemas marino costeros. • Mejoramiento de prácticas de manejo y uso sostenible de los recursos marino costeros. • Implementación de mecanismos para el intercambio de conocimientos y experiencias entre los grupos meta del Proyecto y programa de pequeñas donaciones.
Duración del Proyecto	60 meses
Fecha de Inicio	23/1/2012
Entidades Ejecutoras	Dirección Ejecutiva del Fondo SAM; México: Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN); Belice: Protected Areas Conservation Trust (PACT); Guatemala: Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG); Honduras: Fundación Biosfera (FB)
Contrapartes locales ejecutoras en las áreas protegidas costeras y marinas (APMC):	<p>México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través de una ONG legalmente constituida que es seleccionada anualmente. En el año 2014 la ONG administradora fue Pronatura Península de Yucatán, A.C.</p> <p>Belice: Toledo Institute for Development and Environment (TIDE)</p> <p>Guatemala: Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)</p> <p>Honduras: las ONGs Bay Islands Conservation Association-Roatan (BICA) y Roatan Marine Park (RMP)</p>
Consultora AT	TYPSA
Presupuesto Total estimado (Euro):	6.307.292
Aporte Financiero KfW (Euro):	5.000.000
Contrapartida Euros:	1.307.292

Objetivo Superior	Contribuir a la conservación de las funciones ecológicas del Sistema Arrecifal Mesoamericano
Objetivo del Proyecto:	Consolidar las APMC seleccionadas en la región del Proyecto y asegurar el uso de los recursos marino-costeros a mediano plazo.
Resultados esperados:	R1: La protección y conservación de los recursos marino-costeros en el área del Proyecto están aseguradas. R2: Mejores prácticas de manejo y uso sostenible de los recursos marino-costeros son aplicadas. R3: Comunicación e intercambios efectivos para adopción de nuevas prácticas.

2. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN – MARCO LÓGICO



3. MARCOS SECTORIALES

3.1. MARCO SECTORIAL

3.1.1. Cambios en la legislación nacional

México: El 12 de diciembre se publicó en el Diario de la Federación el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PROMARNT), el cual es un instrumento que se realizó en cumplimiento de la Ley de Planeación y del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Este programa contiene acciones concretas que se basan en una economía baja en carbono, en replantear el manejo hídrico del país, detener la pérdida de biodiversidad y mejorar la gestión de los residuos.

Guatemala: El 08 de enero 2014, el presidente Otto Pérez Molina confirmó el cambio de titular en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, nombrando a la Licenciada Michelle Martínez como Ministra de Ambiente.

Honduras: El 25 de enero 2014, el nuevo Presidente electo en diciembre asumió funciones y las nuevas autoridades tomaron posesión de sus cargos a finales de dicho mes. En el caso de la SERNA (Secretaría de Recursos Naturales) ahora llamada Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, se contempla a mediano plazo incluir varias secretarías existentes, como el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF), en su organigrama. Hasta el mes de diciembre la reorganización Institucional no se ha concluido por lo que se esperan cambios en el año 2015.

El 10 de junio 2014 DIGEPESCA emitió el Acuerdo 544-14 que dictamina a favor del protocolo de evaluación biológica y monitoreo pesquero de pepino de mar en el Mar Caribe de Honduras. El objetivo general del protocolo es “identificar el estado de las poblaciones silvestres de dichas especies en el Caribe de Honduras con el fin de tomar decisiones sobre este recurso para determinar el estado de las poblaciones y controlar la presión sobre las poblaciones a través del monitoreo y control de las capturas comerciales, el método de captura y el esfuerzo total pesquero”

En el mes de septiembre se aprobó la nueva Ley de Pesca. La anterior había sido promulgada en el 1956. La nueva ley aún no ha sido socializada y se está en espera de recibir la nueva versión, para analizar los cambios y efectos que tendrá para el manejo de las áreas protegidas.

3.1.2. Situación de políticas sectoriales nacionales

México: Aún no se ha logrado la publicación en el Diario Oficial de la Nación el Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, que está listo desde el 2011. Desde el 2013 sigue en revisión por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Esta situación puede debilitar a la Administración del área para la ejecución de sus competencias y deja a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en una situación compleja en la APFFYB frente a grupos como los pescadores y hoteleros. El 10 de Julio 2014, el Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Senadores), exhortó al Poder Ejecutivo Federal a garantizar la conservación del Área, así como a la regularización jurídica del ejido Holbox, en el municipio de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo. Además, acordó solicitar al Gobierno Federal la publicación del Programa de Manejo del Área Natural Protegida Yum Balam.

Durante el 2014, la CONANP inició un proceso de planeación participativa para orientar sus actividades con base en una visión a largo plazo hasta el 2040 (Estrategia 2040 - E-2040). El objetivo de la E-2040 es orientar el trabajo y toma de decisiones de la CONANP para la conservación de la biodiversidad y desarrollo sustentable en contextos cambiantes al mediano y largo plazo, mediante la articulación, armonización y alineación de los instrumentos,

mecanismos y herramientas de las diferentes instituciones del Estado con competencia en el manejo de las áreas protegidas.¹

Guatemala: En el 2014 se realizaron varios esfuerzos importantes para consolidar la conservación en las áreas protegidas por parte del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

Se homologó y validó el Reglamento para el manejo sostenible del ecosistema manglar conjuntamente con el Instituto Nacional de Bosques -INAB-. Se realizó la actualización de la Estrategia Nacional de Manejo y Conservación de Tortugas Marinas de Guatemala, auspiciada por el Programa Regional para el Manejo de Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (MAREA-USAID). Se inició la validación de la actualización del Reglamento de Áreas Protegidas del CONAP. El mismo ha sido reformulado por su debilidad y ausencia de algunos procesos. Su importancia directa para el proyecto es que las áreas marinas bajo protección (Zonas de Recuperación Pesquera), se encontrarán reconocidas legalmente y se estipulará su reconocimiento por ley (Capítulo II, Artículo 10). Esto beneficiará las tres zonas de recuperación establecidas en Punta de Manabique, que se han venido apoyando a través del Proyecto. Actualmente el nuevo reglamento de Áreas Protegidas de CONAP se encuentra en el Consejo de CONAP para su aprobación y ratificación final para ser divulgado.

CONAP, como parte de la Comisión de Contingencia en Caso de Derrames de Hidrocarburos, sus Derivados y Sustancias Potencialmente Peligrosas en la Mar y Regiones Marino Costeras (CODEMAR) y COLDEMAR a nivel local, participa en la revisión y enriquecimiento del plan de respuesta contra derrames de hidrocarburos, sus derivados y sustancias potencialmente peligrosas en el mar y regiones marino costeras del litoral Caribe y cuenca norte de Guatemala. Todas estas iniciativas servirán para fortalecer la aplicación de los procesos de conservación que mantiene el CONAP, permitiendo mejorar la gestión y el manejo integral de las áreas protegidas.

Honduras: A finales del mes de enero 2014, tomaron posesión las nuevas autoridades municipales del país quedando electo en Roatán el señor Dorn Ebanks, Alcalde del Municipio de Roatán, y Carlton Dilbert, Alcalde del Municipio de Santos Guardiola, por un periodo de 4 años. La Municipalidad de Roatán, de común acuerdo con la empresa privada y la población, emitió una ordenanza mediante la cual prohíbe, de manera indefinida, el uso de materiales plásticos para empacar productos que se expenden en toda la Isla, con el objetivo de minimizar o atenuar el impacto de estos contaminantes sobre los arrecifes.

En este año el Gobierno de Honduras estableció que el programa de registro y control migratorio sea más estricto para reducir el número de personas que se trasladan a la isla de Roatán con la intención de radicar allí. Este sistema de control ayudará a que se reduzca las estadías fuera del tiempo permitido y restringirá el trabajo de los no residentes en las Islas de la Bahía. Esta medida tendrá un efecto importante para la población local que en los últimos años se ha visto desplazada por los emigrantes extranjeros y del continente, que han ocupado el mercado laboral en las Islas.

El 19 de diciembre se firmó el Convenio de Co-manejo del Parque Nacional Marino Islas de la Bahía. El objetivo de la suscripción es el compromiso que tendrá el Estado con los alcaldes y con las cuatro ONGs co-manejadoras para administrar el Parque. El instrumento oficial fue firmado entre los siguientes actores: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (SERNA), Instituto Hondureño de Turismo (IHT), Secretaría de Agricultura y Ganadería Dirección General de Pesca y Acuicultura (SAG/DIGEPESCA), La Zona Libre Turística (ZOLITUR), Municipalidades de Roatán, Santos Guardiola, Utila y Guanaja y las cuatro ONGs: Asociación para la Conservación Ecológica de las Islas de la Bahía (BICA), Asociación Amigos del Parque Marino de Roatán (RMP), Fundación Islas de la Bahía (FIB), y Centro de Ecología Marina de Utila (CEMU).

Belice: A la Providence Energy, una compañía petrolera con sede en Texas, Estados Unidos de América, se le ha concedido la aprobación para llevar a cabo la evaluación de impacto ambiental para las pruebas de sísmica y

¹ Para mayor información: estrategia2040@conanp.gob.mx.

perforación exploratoria en la Reserva Marina de Port Honduras. Desde la aprobación de los términos de referencia para elaborar la evaluación de impacto ambiental, la empresa aún no ha contactado a TIDE ni a las comunidades. Al mismo tiempo, TIDE continuó realizando el monitoreo adicional de especies marinas clave, como el manatí y delfines, ya que esta información ayudará en la presentación de evidencia científica respecto a que estas especies sensibles utilizan áreas de la Reserva marina con frecuencia y pueden ser afectadas negativamente por dichas pruebas sísmicas.

TIDE en este año inició el proceso de enmienda del instrumento legal que regula la Reserva Marina Port Honduras. Esta revisión se hace necesaria para poder legalizar la ampliación de las zonas de recuperación en la Reserva. Actualmente estas zonas, distribuidas en toda la reserva, cubren el 3.3% de su superficie. La extensión unirá tres de las zonas dispersas en una sola zona de manejo, lo que aumentará el tamaño total de las zonas de recuperación a poco menos del 6%. El efecto hacia el Proyecto es que varias actividades del POA dependen de la revisión de este instrumento previo a su implementación, como lo son los rótulos en la reserva y material a imprimir, los cuales incluirán un nuevo mapa del área protegida. La aplicación del sistema de acceso controlado a nivel nacional programado por el 2014 fue postergado por el Ministerio de Pesca, Bosques y Desarrollo Sostenible hasta mediados de 2015. La aplicación nacional significará que todas las aguas costeras de Belice serán divididas en zonas de acceso y los pescadores tendrían que obtener una licencia de acceso administrado para poder pescar en un máximo de dos zonas y no podrán pescar fuera de esas zonas.

3.1.3. Situación de políticas regionales

En la XLI Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, el 23 de enero del presente, se nombró a la ingeniera Christa Castro, de nacionalidad hondureña, como Secretaria Ejecutiva. Ella tomó posesión el 3 de febrero en la ciudad de San Salvador, El Salvador.

El 27 de junio del 2014 se llevó a cabo la XLIII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembro del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en Punta Cana, República Dominicana. Producto de esa reunión se elaboró la “Declaración de Punta Cana”. El Acuerdo No. 14 de dicha Declaración indica que la sede de la CCAD se restablecerá en Guatemala, tal como lo establece el Convenio Centroamericano para la Protección del Ambiente y el Acuerdo Sede entre el Gobierno de Guatemala y la CCAD, suscrito el 19 de junio de 1991. A diciembre 2014 aún no se ha definido una fecha para el traslado de El Salvador a Guatemala.

En el marco de la cumbre de presidentes del SICA, realizado en Belice en noviembre 2014, se desarrolló la LIV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la CCAD. En esta reunión el Consejo de Ministros aprobó la Estrategia Regional Ambiental Marco 2015-2020. La Estrategia Regional Ambiental Marco plantea el objetivo de “promover la integración ambiental de la región para el desarrollo económico y social de sus pueblos, articulando esfuerzos y potencializando los recursos disponibles”. Las principales líneas estratégicas que constituyen las prioridades que se impulsarán en los próximos años son las siguientes: a) Cambio Climático y Gestión del Riesgo, b) Bosques, Mares y Biodiversidad, c) Gestión Integral del Recurso Hídrico, d) Calidad Ambiental, e) Comercio y Ambiente f) Mecanismos de financiamiento. En esta misma reunión la Ministra de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, Michelle Martínez; recibió la presidencia pro t mpore de dicha Comisión.

Guatemala y Belice: El 17 de diciembre en la ciudad de Placencia, Belice, se firmó el Acuerdo entre la República de Guatemala y Belice para la Protección del Ambiente y el Uso Sostenible de los Recursos, con el objeto de definir un marco de cooperación y colaboración estratégica entre ambos países para mejorar la protección y conservación del ambiente y de las áreas protegidas. Este Acuerdo lo firmó el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala y el Procurador General y Ministro de Relaciones Exteriores de Belice. Como Testigo de Honor firmó el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.

3.2. ENTIDAD EJECUTORA

Junta Directiva Fondo SAM

- XXII Reunión

El 21 de mayo se celebró la XXII Reunión de Junta Directiva del Fondo SAM. Durante la reunión, se renovaron por consenso los cargos de Oficiales de la Junta Directiva por un periodo adicional de dos años.

Dos beneficiarios hicieron presentaciones sobre sus respectivos proyectos:

- Celia Mahung, Directora Ejecutiva de TIDE, expuso sobre el Proyecto “Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica” y sobre varias pequeñas donaciones que le han sido otorgadas a la organización. Indico que a través del Proyecto, Fondo SAM ha dado apoyo estratégico a la organización y a la Reserva de Port Honduras que incluye, entre otros: apoyo a la iniciativa de “managed access”, apoyo comunitario, capacitación en muchos tópicos para el personal de TIDE, equipamiento e infraestructura. Sin embargo, reconoce que es un proyecto demandante, que idealmente podría tener un Coordinador de Proyecto como parte del apoyo otorgado. El apoyo de Fondo SAM representa el 25% del presupuesto de TIDE.
- Roger Flores, Director Ejecutivo de Cuerpos de Conservación de Omoa, expuso sobre la pequeña donación para el establecimiento de un sitio de recuperación pesquera en el Parque Nacional Cuyamel Omoa, con la participación de pescadores y autoridades locales.

María José González presentó avances del Proyecto a la fecha, tanto en lo operativo a nivel de la oficina central, como a nivel de implementación en campo, incluyendo resultados de las siguientes consultorías:

- levantamiento de la línea base de cobertura de manglar y pastos marinos en las cuatro áreas de Fase I,
- evaluaciones de efectividad de manejo,
- análisis de brecha financiera,
- monitoreo de indicadores biológicos

Adicionalmente, presentó los resultados preliminares de la misión de monitoreo externo desarrollada por Joke Vuurmans. Se presentó la tabla de evaluación para los cinco criterios analizados para cada área protegida.

- XXIII Reunión

En esta reunión se aprobaron las resoluciones requeridas para dar continuidad a la gestión de la Iniciativa de Rescate de Arrecifes.

En un proceso liderado por Martin Goebel, miembro de la Junta Directiva, se seleccionó a la consultora para facilitar y acompañar el proceso de revisión de la gobernanza de Fondo SAM. El objetivo de este ejercicio acordado por la Junta Directiva es incorporar las modificaciones requeridas para tener el mejor arreglo institucional de Fondo SAM que le permita movilizar y operar recursos financieros adicionales para la región SAM.

María José González comentó los avances en la iniciativa del Corredor Marino de la región SAM durante la reunión de Junta Directiva. Hubo acuerdo en pensar en un corredor con varios mecanismos de “uso” del territorio, incluyendo áreas de no pesca, pero se descartó la idea de un refugio pesquero totalmente protegido (santuario) a lo largo del arrecife en los cuatro países debido a considerarlo poco viable. También estuvieron de acuerdo en desarrollar esta idea como una forma de re-tomar el Acuerdo de Tulum y concordaron con la necesidad de llevar adelante un análisis de viabilidad política además de continuar con el “task force”, al que se sumaron tres miembros de la Junta Directiva: Gina De Ferrari, Marco Cerezo y Juan Bezaury. María José se comunicará con los tres especialistas para informarles sobre lo discutido durante la reunión y para planificar la primera reunión presencial del “task force”.

Como en todas las reuniones de Junta Directiva, María José presentó los avances en el Proyecto, incluyendo avances en Componentes 1 y 2 en cada área protegida, al igual que avances en el Programa de Pequeñas Donaciones. Se

habló en detalle sobre el borrador del documento de evaluación externa de medio término entregado por Warren Olding y la reunión sostenida con él para presentación de resultados.

Misiones de la Cooperación Alemana

○ Agosto 2014

Del 18 al 22 de agosto se llevó a cabo una misión de Cooperación Alemana a la región SAM organizada por Fondo SAM con apoyo de Manuel Lorenzana, Representante Local de KfW en Guatemala, y de Nico Schuetzhofer, Director de la Agencia Regional del KfW para El Salvador, Guatemala, Honduras y el BCIE.

Además de los señores Lorenzana y Schuetzhofer, participaron por Cooperación Alemana las siguientes personas: Thomas Cieslik, Jefe de Cooperación Alemana (BMZ) en Guatemala; Daniel Kempken, Jefe de Cooperación Alemana y Consejero de la Embajada en Honduras y Hans Wollny, Jefe de Cooperación Alemana en El Salvador y ante el SICA.

Por parte de Fondo SAM, además de Claudio González y María José González como parte del personal, participaron en distintos momentos de la visita Lorenzo Rosenzweig y Marco Vinicio Cerezo, ambos miembros de la Junta Directiva.

Durante la misión, se visitaron tres áreas protegidas en tres países, en el siguiente orden:

- Reserva Marina de Port Honduras en Belice
- Área de Usos Múltiples Río Sarstún en Guatemala
- Parque Nacional Cuyamel-Omoa en Honduras

En cada área protegida, se tuvo la oportunidad de conversar con el personal de las organizaciones co-administradoras de las áreas, que son, respectivamente: TIDE, FUNDAECO y Cuerpos de Conservación de Omoa-CCO. En la visita también participaron varias autoridades de áreas protegidas de estos países, entre ellos: Angel Matute, Sub-Director de Áreas Protegidas del ICF, Honduras, y Benedicto Lucas, Secretario Ejecutivo del CONAP, Guatemala. En Belice se tuvo la oportunidad de conversar con Lisel Alamilla y Adele Catzim-Sanchez, Ministra y Vice-Ministra, respectivamente, del Ministerio de Bosques, Pesquerías y Desarrollo Sostenible.

La visita permitió dar a conocer sobre Fondo SAM y cómo opera en la región y con los socios con los cuales trabaja. Se conocieron especialmente las actividades en desarrollo o por empezar a apoyar en las Fases I y II del Proyecto '*Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica*', en dos de las áreas de enfoque del Proyecto: Port Honduras y Río Sarstún, respectivamente. En Cuyamel-Omoa se visitó un proyecto aprobado a través del Programa de Pequeñas Donaciones, que también es co-financiado por Cooperación Alemana, a través del KfW.

○ Septiembre 2014.

El sábado 27 y domingo 28 de septiembre se llevó a cabo una misión de Cooperación Alemana a Roatán, para conocer las actividades que están siendo desarrolladas por Roatán Marine Park (RMP) y BICA-Roatán en el Área Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, en el marco de Fase I del Proyecto '*Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica*'. La visita fue organizada entre Fondo SAM y la oficina regional del KfW en Tegucigalpa.

Participaron en la misión los siguientes representantes de Cooperación Alemana: Klaus Krämer, Jefe del Departamento de Política Regional de Desarrollo, América Central y el Caribe del KfW (Jefe de la Delegación); Beatrix Christina Kania, Embajadora de Alemania en Honduras; Daniel Kempken, Jefe de Cooperación Alemana y Consejero de la Embajada en Honduras; Andrea Delbrück, Directora Regional de KfW para América Latina y el Caribe; Katrin Reinhart, Gerente Regional de KfW para América Central y el Caribe y Nico Schuetzhofer, Director de la Agencia Regional del KfW para El Salvador, Guatemala, Honduras y el BCIE.

Por Fondo SAM participaron nuevamente Claudio González y María José González.

El día 27 se hizo primero una introducción general sobre Fondo SAM y su mecanismo de operación, el Proyecto y las acciones que llevan a cabo las dos organizaciones co-administradoras. Posteriormente se visitó en lancha al área protegida.

Establecimiento de la sucursal de Fondo SAM en Guatemala

Durante los primeros meses del 2014 se cumplió con los requerimientos adicionales del Ministerio de Gobernación para continuar con el proceso de inscripción de la Sucursal de MAR Fund en Guatemala. Fue necesario hacer una modificación de una fecha errónea en uno de los documentos entregados a lo largo del proceso. Dado que la documentación inicial presentada contaba ya con casi dos años de haber sido emitida, las asesoras legales de dicho Ministerio recomendaron obtener certificaciones nuevas de toda la papelería de Fondo SAM para ingresarla nuevamente, aprovechando la corrección de fecha requerida. En seguimiento, se procedió a obtener las certificaciones, consularizaciones, traducciones juradas y protocolizaciones requeridas nuevamente.

Finalmente, y después de dos años de gestiones, en mayo 2014 el Ministerio de Gobernación emitió el Acuerdo Ministerial con la aprobación provisional de la sucursal del MAR Fund en Guatemala. Después de cumplir con los plazos de ley establecidos -y no habiendo objeción alguna a la inscripción definitiva- ésta fue otorgada en agosto 2014. Con esta resolución se dio trámite a la inscripción ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) de Guatemala y la sucursal quedó inscrita en noviembre 2014. Simultáneamente se ingresó la solicitud de exoneración de impuestos, y a inicios de diciembre 2014 la SAT otorgó a MAR Fund resolución favorable de exención del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto de Solidaridad e Impuesto de Timbres Fiscales y de papel sellado especial para protocolos. En diciembre 2014 se inició la presentación de formularios de impuestos con valor cero.

Debido a la inscripción de MAR Fund en Guatemala, la operación de la oficina deberá ahora llevarse a cabo bajo normas guatemaltecas. Esto requerirá modificaciones en la forma de contratación del personal que actualmente opera bajo contratos por servicios profesionales con la matriz en Delaware, Estados Unidos. La firma Moore Stephens, que brinda servicios contables y legales a Fondo SAM, emitió un dictamen a solicitud del Fondo, en el cual emite opinión sobre la mejor forma de concluir la relación laboral actual con la matriz y el inicio de la nueva relación laboral con la sucursal. Esta nueva relación podrá ser por dependencia o nuevamente como consultores, mencionando además las implicaciones de tipo laboral-legal que tiene cada caso. Con base en este dictamen se planteó la situación y las diferentes opciones a la Junta Directiva.

Por lo anterior y siguiendo el consejo legal de los asesores, durante la reunión de Junta Directiva celebrada el 5 de diciembre 2014, se celebró la primera Asamblea General Ordinaria de la sucursal, durante la cual se aprobaron las siguientes resoluciones: 1) nombramiento de la Junta Directiva, que es la misma de la matriz, 2) nombramiento del nuevo Mandatario y revocatoria del Mandatario anterior y 3) nombramiento de Carlos Rodríguez como representante legal. También se discutió ampliamente el tema laboral del Fondo dados los requisitos de operación de la sucursal en Guatemala. La Junta Directiva solicitó información adicional antes de tomar una decisión final. Dicha información se empezó a solicitar en diciembre, al volver de la reunión de Junta Directiva.

3.2.1. Dotación de personal (Fondos Nacionales, Ejecutor Proyecto)

Fondo SAM: Por razones personales, la Directora del Fondo SAM, María José González se trasladó a Bogotá, Colombia en enero 2014. La Directora continúa a cargo de la Dirección Ejecutiva de Fondo SAM, operando a distancia y con viajes frecuentes a la oficina en Guatemala y a la región. A inicios de febrero Chora (empresa consultora) elaboró un “Tactical Plan for the Virtual Executive Directorship” para apoyar el proceso de transición de la Directora Ejecutiva a Bogotá, con énfasis en comunicación constante y abierta con el equipo de trabajo en Guatemala. El mismo se discutió y comentó con el equipo de trabajo de Fondo SAM y se envió a Lorenzo Rosenzweig para obtener sus recomendaciones. En el mes de marzo se compartió con la Junta Directiva. A lo largo del año, se aplicó la mayoría de las recomendaciones hechas en el plan elaborado por Chora, incluyendo una reunión-retiro de todo el equipo de trabajo en julio 2014 para revisar desde avances en el Plan Estratégico hasta los proyectos específicos que Fondo SAM está desarrollando.

Fondo SAM contrató un nuevo miembro del equipo en el mes de marzo, Carlos Rodríguez, que está encargado de la operación/administración del Fondo (Chief Operating Officer-Gerente de Operaciones). El Gerente de Operaciones está apoyando al equipo técnico con la ejecución del Proyecto, especialmente en estrategia para mejorar la evolución del proyecto y con las relaciones entre el Fondo SAM y el CONAP central de Guatemala y la Unidad Técnica Administradora del área de Punta Manabique.

PACT, Belice: El 16 de septiembre Natalie Rosado informó que, por motivos personales, se retira de PACT. La persona que la sustituirá de manera interina en la dirección ejecutiva es Kerry Belisle, Director Financiero de PACT.

Fundación Biosfera, Honduras: A mediados de febrero 2014, Fundación Biosfera contrató a Lohanna Chavarría como administradora y encargada del seguimiento administrativo al Proyecto. El 30 de abril renunció la Señora Laura Díaz, encargada del seguimiento técnico al Proyecto. En el mes de julio se contrató un nuevo Coordinador de Proyectos, el Lic. Eduardo Rico, quien se encarga de la supervisión técnica de las dos ONGs que son apoyadas con fondos del Proyecto en Sandy Bay West End y del seguimiento a los proyectos aprobados a través del Programa de Pequeñas Donaciones.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: En el 2014, se integraron dos nuevas personas al equipo de trabajo: el jefe de departamento, Maestro en Ciencias Sadao Pérez Cortez, que apoya en la elaboración de opiniones técnicas y en el trabajo en campo, y la Bióloga Marina Denisse Ángeles Solís, como responsable de las actividades marítimas, con sede en la oficina de Holbox. Además, se recibió el apoyo de tres estudiantes que realizaron sus estancias profesionales en el ANP en la rama de turismo y biología. Se tuvo el apoyo de una voluntaria de la carrera de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, de la carrera de Ingeniería en sistemas de producción agroecológicos.

Reserva Marina Port Honduras, Belice: Durante el mes de julio, TIDE contrató a un nuevo coordinador de guarda parques para la Reserva para supervisar el trabajo de los guarda parques. De este modo se reduce la carga de trabajo del Coordinador de Proyectos, el cual ahora podrá velar por la implementación de los proyectos y asegurar su efectiva ejecución.

El gerente de la Reserva Marina renunció a su cargo a finales de 2014. TIDE ha contratado a un Director de Áreas Protegidas para reemplazar al Gerente de la Reserva Marina. La persona que asumió el nuevo puesto ha trabajado con TIDE durante los últimos 14 años, por lo tanto, está muy familiarizado con la organización y la reserva marina. Asumirá el cargo a partir del próximo mes de febrero del 2015.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: El 29 de agosto de 2014 el Director de la Unidad Técnica administradora del área, Ing. Emerson Paz Durán, dejó el cargo. En el mes de octubre se incorporó el nuevo director, Hendryc Acevedo Catalán. A partir del 2014, el CONAP financió a la asistente administrativa, que anteriormente se había contratado con fondos del Proyecto, fortaleciendo a la Unidad Técnica para la administración y gestión de las actividades de CONAP y del Proyecto.

3.3. ALIANZAS ESTRATÉGICAS / OTROS DONANTES

Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

A inicios de año se mantuvo comunicación con Andreas Lehnhoff, de WWF Centro América, y con Bessy Aspra, de CCAD, en relación a una posible propuesta regional ante el Programa de Aguas Internacionales del FMAM y ante la oportunidad de trabajar en alianza. Varios factores se encontraban alineados, que facilitarían el desarrollo de una propuesta. Entre ellos: que WWF, que es un actor con experiencia en la región SAM, ahora es también agencia implementadora del FMAM; que los Ministros de la región SAM quieren desarrollar una iniciativa conjunta nuevamente; que aún quedan fondos remanentes del Programa de Aguas Internacionales del FMAM-5 y que la próxima asamblea del FMAM se llevará a cabo en Cancún a finales de mayo.

A la luz de discusiones internas sobre la gobernanza de Fondo SAM y a que surgieron diferencias de interpretación con algunos ministerios de la región, Fondo SAM optó por seguir apoyando el proceso con información, pero con bajo perfil.

El “Project Identification Form” (PIF) para el proyecto regional se entregó en la fecha límite a través de WWF-US como agencia implementadora. A inicios de abril 2014, el FMAM aprobó el PIF. Durante la Asamblea del FMAM celebrada durante la última semana de mayo en Cancún, se aprobó una donación de US\$10 Millones para el proyecto “Manejo Integrado Transfronterizo con Enfoque de la Cuenca al Arrecife para el Arrecife Mesoamericano (MAR2R)”. Andreas Lehnhoff, indicó que con esta aprobación puede dar inicio el desarrollo del documento de proyecto, que puede tomar cerca de un año. CCAD está a cargo del proceso de convocatoria para la selección de la entidad consultora que llevará adelante el desarrollo del documento detallado de proyecto. A finales de diciembre 2014, aún estaba por seleccionarse la entidad consultora.

Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM)

A finales de abril 2014 se publicó un comunicado sobre la donación de FFEM al fondo patrimonial de Fondo SAM. El comunicado se elaboró con la participación de personal de FFEM y se colgó en la página web del FFEM, de Fondo SAM, de los fondos miembro y en la página de Facebook de Fondo SAM. A raíz de la noticia publicada en la página de Fondo Mexicano, un periódico de Quintana Roo entrevistó a María Eugenia Arreola, Coordinadora del Programa de Liderazgo del SAM, sobre el fondo patrimonial.

Del 29 de mayo al 4 de junio María José visitó tres áreas protegidas prioritarias que han sido beneficiarias del Programa de Pequeñas Donaciones de Fondo SAM con el Sr. Romain Dissaux y Bénédicte Pachod, del Ministerio de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía de Francia, y con Karen Aguilar, de FUNDAECO. Las áreas visitadas fueron: Parque Nacional Xcalak, Quintana Roo; Reserva Marina de Port Honduras, Belice, y Area de Usos Múltiples de Río Sarstún, Guatemala. Al terminar la gira en Guatemala, FUNDAECO presentó los resultados del proyecto que ellos desarrollan con apoyo de FFEM.

Fundación Oak

El 22 de diciembre Oak Foundation notificó la aprobación de la propuesta inicialmente presentada. El proyecto es por un total de US\$300,000 por un periodo de cinco años y cubrirá los siguientes rubros generales: actualización de la priorización de áreas protegidas en la región SAM; co-financiamiento del Programa de Pequeñas Donaciones y co-financiamiento de algunos costos operativos.

Iniciativa Rescate de Arrecifes

El objetivo de esta iniciativa es incrementar la resiliencia y capacidad de recuperación del SAM y de los servicios ambientales y culturales que proporciona a través del desarrollo de capacidades, regulaciones, incentivos económicos y sostenibilidad financiera requerida para desarrollar restauración efectiva y oportuna de arrecifes de coral.

A inicios de noviembre se llevó a cabo una reunión en Belice con el objeto de discutir la Iniciativa de Rescate de Arrecifes entre KfW, CCAD y Fondo SAM y acordar los próximos pasos. Previo a la reunión el Dr. Stefan Rischar

elaboró y distribuyó los borradores del Contrato de Aporte Financiero y del Acuerdo Separado, requeridos para formalizar la aprobación de la Iniciativa. Las personas que participaron en la reunión y que recibieron la información fueron:

- Por CCAD: Ministra Lisel Alamilla, CEO Adele Catzim-Sanchez y Christa Castro, Secretaria Ejecutiva
- Por KfW: Dr. Stefan Rischar
- Por Fondo SAM: Lorenzo Rosenzweig, Kerry Belisle y María José González

Los documentos fueron revisados durante la reunión y se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del contrato de aporte financiero, a ser firmado entre KfW y Fondo SAM, con CCAD como Testigo de Honor
- Aprobación del Acuerdo Separado, a ser firmado entre CCAD, KfW y Fondo SAM.

Durante la XXIII reunión de Junta Directiva de Fondo SAM, celebrada a inicios de diciembre 2014, se aprobaron las resoluciones requeridas para proceder con las firmas del contrato de aporte financiero y del acuerdo separado. Posteriormente, se firmaron ambos documentos y Fondo SAM hizo la solicitud de desembolso al KfW. Los fondos aprobados fueron transferidos por el KfW a la cuenta exclusiva para la Iniciativa el 29 de diciembre, en la cantidad de US\$8,586,382.

Fondo SAM será el responsable del desarrollo del proyecto a través de tres mecanismos:

- 1) el Comité de Inversiones del Fondo SAM,
- 2) el Comité Técnico de Proyecto y
- 3) la Unidad Ejecutora.

El Comité Técnico de Proyecto (CTP), la máxima autoridad sobre la sub-cuenta, estará integrado por seis personas: 1 representante de CCAD; 4 representantes técnicos de las autoridades nacionales para áreas protegidas y biodiversidad de México, Belice, Guatemala y Honduras; 1 representante de Fondo SAM. El CTP tendrá a su cargo la preparación del Plan Operativo General (POG), los planes operativos anuales (POA) y seguimiento a avances del proyecto y obtención de resultados. Se contratará un facilitador para apoyar al CTP en la elaboración del POG, el primer POA y el presupuesto. La Unidad Ejecutora estará ubicada en Fondo SAM, reportará al CTP y estará a cargo de implementar el POG, a través de los POAs. Tendrá una función coordinadora.

Angell Foundation

La Directora de Conservación de la Fundación Carlos Slim puso a María José González en contacto con el Sr. James Angell, de la Paul M. Angell Family Foundation, una fundación en Estados Unidos con dos años de haber sido establecida. El Sr. Angell mostró interés en la región del Arrecife Mesoamericano e invitó a Fondo SAM a presentar una propuesta para el Programa de Pequeñas Donaciones. Por tratarse del primer acercamiento, el Sr. Angell recomendó solicitar un monto máximo de US\$40,000 y María José completó la propuesta en línea requerida. Posteriormente María José se reunió con el Sr. James Angell en Denver, Colorado, para proporcionarle más información sobre Fondo SAM y el Programa de Pequeñas Donaciones. El 5 de junio 2014 la Fundación notificó sobre la aprobación de la propuesta para la 7ª convocatoria de Fondo SAM.

Fundación Overbrook

A solicitud de Daniel Katz, Director ejecutivo de The Overbrook Foundation, María José tuvo una llamada de conferencia con algunos miembros de su Junta Directiva para informarles sobre avances de las pequeñas donaciones aprobadas en la 5ta convocatoria e informarles sobre los proyectos aprobados en la última (6ª) convocatoria. Posteriormente, el Sr. Katz invitó a María José a enviar una carta/propuesta para solicitar nuevamente fondos para el Programa de Pequeñas Donaciones, por una cantidad de \$40,000.

El 27 de junio se recibió la notificación de la Overbrook Foundation sobre la aprobación de US\$40,000 para la 7ª convocatoria del Programa de Pequeñas Donaciones.

Fondation l'Orangerie

A inicios de marzo 2014, la Srta. Valérie Toujas, de Fondation l'Orangerie, se comunicó con María José González para explorar la posibilidad de agregar a Fondo SAM a la cartera de proyectos/organizaciones elegibles para la fundación. Fondation l'Orangerie es un vehículo dedicado en exclusiva a clientes de BNP Paribas Wealth Management (clientela internacional) para agrupar sus donaciones y destinarlas, de la forma más eficaz posible, a proyectos/organizaciones que la fundación evalúa cuidadosamente y selecciona. La Fundación arma un portafolio de proyectos/organizaciones a partir del cual los clientes de BNP Paribas pueden escoger para hacer donaciones. Durante marzo se llevaron a cabo conferencias telefónicas y múltiples intercambios para proporcionar la información solicitada por la Fundación.

El 24 de abril Fondation l'Orangerie notificó formalmente que Fondo SAM había sido aceptado como parte del portafolio de programas que ellos proponen a los clientes de la Banca Privada de BNP Paribas. María José completó las fichas informativas requeridas sobre la organización –en inglés y español- que se subieron a la página para los clientes de BNP Paribas.

En octubre 2014 Fondation l'Orangerie informó que se habían recibido €24,000 en donaciones para Fondo SAM. Los Oficiales de Programa han indicado que les gustaría otorgar estos fondos al Programa de Pequeñas Donaciones y/o a un proyecto sobre manejo de desechos sólidos. Solicitaron que, al tener la lista de proyectos recomendados por el Comité de Evaluación de Propuestas, se les comparta para que puedan confirmar si el apoyo va al Programa de Pequeñas Donaciones y a qué proyecto(s). La lista/resumen se les hizo llegar en noviembre 2014, indicando que la reunión de revisión y evaluación de propuestas del Comité de Revisión de Propuestas se llevaría a cabo a finales de enero 2015.

Blue Marine Foundation / Flora and Fauna International

En enero 2014 María José González tuvo una conferencia con Kate West y Charles Clover, de Blue Marine Foundation, y con Robert Bensted-Smith, de Flora and Fauna International, sobre financiamiento para la nueva reserva marina del atolón de Turneffe, en Belice. Las dos organizaciones están interesadas en recaudar fondos adicionales a –y quizás como contrapartida para- los fondos comprometidos por la Fundación Bertarelli. María José ofreció comentar sobre este tema con el Dr. Stefan Rischar, del KfW, en febrero, quien indicó que podría conversar con ellos.

Charles Clover, Kate West y Robert Bensted-Smith conversaron con María José sobre el resultado de la reunión telefónica sostenida con el Dr. Stefan Rischar. Preguntaron si Fondo SAM podía administrar sub-cuentas para áreas o temas específicos, y dado que sí puede, solicitaron un documento inicial –para discusión- sobre cuál podría ser la estructura y operación de una sub-cuenta específica para Turneffe bajo la estructura de Fondo SAM. María José elaboró un primer borrador y lo envió a finales de abril 2014.

En julio 2014 Charles Clover informó que habían hablado con la Ministra Lisel Alamilla sobre la propuesta a ser presentada al KfW para la reserva de Turneffe y que ésta implicaría una sub-cuenta específica bajo la estructura de Fondo SAM. La Ministra había dado luz verde a la iniciativa y ellos procederían con la propuesta a ser enviada. En agosto indicaron que habían elaborado y enviado un borrador de propuesta al KfW.

En octubre María José tuvo contacto con Estela Requena, Directora Ejecutiva de Turneffe Atoll Sustainability Association (TASA), la entidad co-manejadora de la reserva, con el objeto de planificar una visita de campo con el Dr. Stefan Rischar en noviembre. Debido a cambios en los planes originales, la visita al área quedó postergada para una futura oportunidad.

Clinton Global Initiative (CGI)

La Clinton Global Initiative invitó a Fondo SAM a aplicar nuevamente a una membresía gratuita para el 2014. Para ello, se completó y envió el informe de avances sobre el proyecto (“commitment”) en ejecución y se completó el formato de solicitud.

María José González fue invitada a participar en la reunión de medio año de la CGI, celebrada en mayo en Nueva York, para comentar sobre los avances y retos del Programa de Pesquerías Comunitarias. Participó específicamente en un taller del “track” de Conservación de Océanos. Durante el taller, ella y otras tres personas expusieron avances y retos de sus respectivos programas/proyectos.

Del 21 al 24 de septiembre María José González asistió a la reunión anual de la Clinton Global Initiative. El día 21 participó en una sesión llamada: “How can Small Holder Farmers and Fishers Increase their Economic Opportunities?”, para hablar sobre las experiencias con grupos de pescadores en la región SAM que participan en el establecimiento y manejo de refugios pesqueros.

Memorando de Cooperación entre la Convención de Cartagena y Fondo SAM

A inicios de mayo 2014 el Sr. Nelson Andrade, Coordinador de la Convención de Cartagena, y María José González firmaron un Memorando de Cooperación entre la Convención y Fondo SAM.

Aunque se había venido discutiendo desde el 2013, los días 22 y 23 de mayo se llevó a cabo el Taller Regional para la Creación de una Estrategia para el Control del Pez León en el Arrecife Mesoamericano en ciudad de Guatemala, bajo el marco del Memorando firmado. El taller se llevó a cabo gracias al apoyo financiero del Gobierno de Alemania a través del KfW (como parte del Proyecto Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica) y del PNUMA, con participación de la CONANP, de México, y de Reef Check-República Dominicana como facilitadores de la actividad.

Primer Congreso Guatemalteco de Cambio Climático

Del 21 al 23 de julio Fondo SAM participó como miembro del Comité Ejecutivo en la realización del 1er. Congreso Nacional de Cambio Climático en Guatemala. El congreso incluyó tres ejes temáticos: ciencias del clima, adaptación y mitigación. Para tratar estos ejes, se desarrollaron al menos 15 sesiones temáticas en las cuales participaron 697 personas de diferentes sectores.

Fondo SAM coordinó la sesión temática denominada Estudios sobre el Océano, de carácter global, regional y nacional. Esta sesión se compartió con algunas organizaciones que expusieron sobre los siguientes temas:

- Wetlands International disertó sobre la importancia de los arrecifes y de las áreas marino costeras, presentando experiencias sobre adaptación al cambio climático en diferentes partes del mundo.
- El Programa MAREA de USAID compartió herramientas relativas al monitoreo de efectos del cambio climático en áreas marino costeras a nivel regional (Honduras, Guatemala y Belice).
- Healthy Reefs Initiative (HRI) compartió la experiencia de su trabajo en alianza con MAR Fund relativa al monitoreo y evaluación de la salud del Arrecife Mesoamericano.
- CEMAT compartió su experiencia en el manejo de especies demersales en el Océano Pacífico.

Las conclusiones del congreso fueron entregadas al Presidente de la República de Guatemala, Sr. Otto Pérez Molina, y al Presidente del Organismo Legislativo, Sr. Aristides Crespo, en acto protocolario. Se pactó la celebración del II Congreso a celebrarse en el año 2016 en la Ciudad de Quetzaltenango, Guatemala.

Corredor Marino Región SAM

María José González tuvo conversaciones iniciales con Luis Bourillon, Rachel Graham y Steve Box, tres expertos en la región SAM sobre refugios pesqueros, tiburones y rayas y ecología pesquera, respectivamente, para presentar la idea de establecer un Corredor Marino en la región SAM, compartido entre los cuatro países de la región, y ubicado a partir de la barrera de coral hacia mar abierto. La idea fue recibida con entusiasmo por los tres expertos, quienes aportaron recomendaciones valiosas y accedieron a formar parte de un “task force” pequeño para desarrollar esta iniciativa. Se propuso celebrar al menos dos reuniones presenciales de trabajo del task force en el 2015.

Durante la reunión de Junta Directiva del 5 de diciembre 2014, hubo acuerdo en pensar en un corredor con varios mecanismos de “uso” del territorio, incluyendo áreas de no pesca, pero se descartó la idea de un refugio pesquero totalmente protegido (santuario) a lo largo del arrecife en los cuatro países debido a considerarlo poco viable. Los miembros de la Junta Directiva también estuvieron de acuerdo en desarrollar esta idea como una forma de retomar

el Acuerdo de Tulum y concordaron con la necesidad de llevar adelante un análisis de viabilidad política además de continuar con el “task force”, al que se sumaron cuatro miembros de la Junta Directiva: Gina De Ferrari, Beverly Wade, Marco Cerezo y Juan Bezaury. María José se comunicará con los tres especialistas para informarles sobre lo discutido durante la reunión y para planificar la primera reunión presencial del “task force”.

Documento “A Review of Conservation Trust Funds for Sustainable Marine Resources Management: Conditions for Success”

El 26 de junio el International Institute for Environment and Development (IIED) publicó en línea el documento “A Review of Conservation Trust Funds for Sustainable Marine Resources Management: Conditions for Success”. Uno de los fondos incluidos en el estudio es Fondo SAM. El documento puede descargarse en el siguiente vínculo: <http://pubs.iied.org/16574IIED.html?c=fish>

Apoyos de otros donantes a las áreas protegidas del Proyecto

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: La **Alianza Fundación Slim – WWF**, ha establecido un comité para conocer el estado actual de las poblaciones de tiburón ballena, con el objetivo de proporcionar información actualizada que permita al Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam y a la Reserva de la Biosfera Tiburón Ballena, tomar decisiones de manejo en pro de la conservación de la especie y promover políticas públicas que le permitan garantizar su conservación. Las inversiones previstas en el Proyecto apoyarán el monitoreo en el área de Yum Balam para permitir al comité contar con información actualizada.

A través del **Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER)** de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la **Asociación Civil Centro de Estudios Biológicos y Medio Ambiente y Recursos Naturales (Biomar)** trabajó en el APFF Yum Balam y en la Reserva de la Biosfera del Tiburón Ballena, con el proyecto “Monitoreo y Acciones de Conservación de la Megafauna Planctívora en el norte del Caribe Mexicano”, con la finalidad de promover la conservación del tiburón ballena y manta gigante.

Con el personal de la **Asociación Civil Anta Balam** se llevó a cabo la reunión del proyecto denominando “Conservación del jaguar en las Área Naturales Protegidas de Quintana Roo y sus zonas de influencia” para establecer un primer diagnóstico de la situación del jaguar en áreas prioritarias para su conservación en Quintana Roo, presentar a los responsable del proyecto y establecer las comunidades de cada ANP donde se realizarán las acciones con la finalidad de tener corredores biológicos.

La CONANP firmó un **convenio con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPa)** para establecer una matriz de acciones y compromisos para realizar operativos sobre inspección y vigilancia en el área, para el control sobre las infracciones ambientales. El convenio ha permitido establecer ámbitos de control y vigilancia tales como: vigilancia sobre cambio de uso de suelo e impacto ambiental, incendios forestales, pesca ilegal, incumplimiento de condiciones incluidas en autorizaciones y permisos, tala clandestina y extracción de vida silvestre, contaminación de la laguna, interacción hombre-cocodrilo, hombre-mapaches y jaguar-ganado e invasiones de terrenos nacionales.

Con la organización **ALIANZA KANAN KAY**, CONANP participó en la 8a Asamblea general de la Alianza cuyo enfoque es el establecimiento de refugios pesqueros y la conservación de los recursos marinos. La Alianza tiene el interés de que tanto el APFF Yum Balam como las cooperativas de pescadores de Chiquilá y Holbox se unan a esta red y se repliquen en la zona norte las acciones exitosas de otras áreas protegidas del sur del estado (Xcalak, Chinchorro, Sian Ka’an), como la comercialización de la langosta con certificación de manejo sostenible dentro de un ANP. En el próximo año se incluirán en el Proyecto actividades que logren integrar las cooperativas pesqueras del área en la red.

Con **ECOSUR-MARFUND-NOAA-UNIVERSIDAD DE MAIAMI**, CONANP está colaborando para realizar el monitoreo de post larvas de peces empleando colectores de columna de agua y medición de temperaturas. En el mes de agosto se realizó el monitoreo de post larvas y se participará en los siguientes ejercicios, los cuales se realizan dos por año, uno en marzo y el segundo en agosto.

Con el **PROGRAMA DE LIDERAZGO EN EL SISTEMA ARRECIFAL MESOAMERICANO (Promoción 2014)**, se conformó un equipo interdisciplinario del estado de Quintana Roo integrado por una persona de la Asociación Hotelera de la Riviera Maya, una maestra de la comunidad de Isla de Holbox que pertenece al club de ciencias y un miembro del equipo de trabajo del APFF Yum Balam, quienes fortalecerán sus capacidades individuales y adquirirán conocimientos en el tema de manejo de desechos sólidos. En el año 2014, el Programa de Liderazgo facilitó tres capacitaciones, una en México, una en Guatemala y una en Honduras. La cuarta capacitación será en Belice en el 2015. Los beneficios de las capacidades y conocimiento adquirido por un miembro del equipo de trabajo del APFF Yum Balam, son herramientas que ayudarán a ejecutar las acciones de conservación de los recursos naturales y el promover la participación social en las mismas. Además permite crear alianzas que fortalecen las acciones de conservación.

La Asociación Civil Pronatura Península de Yucatán (PPY) ejecutó un proyecto denominado “Depredación de tortugas marinas por mapaches en la Isla de Holbox”. Esta actividad fue apoyada por el PROCER de la CONANP. Las actividades que se realizaron fueron: monitoreo de mapaches, monitoreo de las nidadas de las tortugas depredadas por estos animales y encuestas a pescadores para determinar si existe una sobre explotación de crustáceos.

CONAFOR-CONANP: Se cuenta con la colaboración de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) quien de manera coordinada con la CONANP, representada por el APFF Yum Balam y Pronatura Península de Yucatán A.C., realizaron diversas acciones para promover el combate de incendios forestales y para impartir el curso básico de “Combate de incendios forestales Kantunilkin” como parte de las actividades preparativas para los nuevos integrantes de las brigadas comunitarias de esta Comisión.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: TIDE está colaborando con **RARE**, quien apoyará los esfuerzos para el programa de acceso controlado (*Managed Access*), el cual se ejecuta conjuntamente con el Departamento de Pesca de Belice, Environmental Defense Fund y Wildlife Conservation Society. RARE se encuentra capacitando a algunos beliceños en la comunicación, la difusión y la educación para este programa. El equipo beliceño de coordinadores para el Programa de Acceso Controlado trabajará a lo largo de Belice con los pescadores para facilitar su implementación nacional. Los datos de monitoreo y captura de pesca que se recopilan a través de este y otros proyectos para PHMR, están siendo utilizados para ayudar en el diseño nacional del programa.

TIDE coordina con **la Secretaría Nacional de Áreas Protegidas** para compartir su trabajo y experiencias en acciones de mitigación al cambio climático en todo el país. Bajo este acuerdo, TIDE capacitará a tomadores de decisiones del sur de Belice en temas como reforestación ribereña de manglares así como el efecto del cambio climático en arrecifes de coral. Aun no se cuenta con un Memorandum de Entendimiento firmado, ya que este tipo de cooperación es la primera para TIDE, pero se está trabajando en considerar esta opción para el próximo año.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Con la **Fundación Italiana SIPEC**, en un esfuerzo conjunto con otros actores presentes en el área: **ASOPROGAL**, **Cruz Roja**, y **CONAP**, se ha equipado a la comunidad San Francisco del Mar con 60 ecofiltros de agua para la purificación del agua de lluvia que captan para consumo. Cruz Roja se dedicó a realizar una capacitación sobre saneamiento en el uso del agua. ASOPROGAL fue el enlace para reunir a los habitantes y seleccionar a los interesados en recibir los ecofiltros. CONAP apoyó en el traslado de los ecofiltros y la alimentación de los participantes en la actividad.

La Unidad Técnica ha formado también una alianza con la organización **Alianza de Derecho Ambiental y Agua (ADA2)** para apoyar el proyecto “*Establecimiento de los lineamientos de ordenamiento pesquero a través de la gobernanza de los recursos pesqueros del Caribe de Guatemala*” el cual será financiado por **USAID** y la ONG suiza **HELVETAS**. Este proyecto se está realizando en conjunto con FUNDARY, quien también tiene un proyecto de reforestación en la cuenca baja del Río Motagua en Punta de Manabique.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: La organización Roatán Marine Park creó una alianza con el supermercado **ELDONS** de la Isla de Roatán para que los consumidores puedan donar los centavos del vuelto de compras para el programa de la Asociación Amigos del Parque Marino de Roatán. **La Cervecería Hondureña y Grupo CORINSA (PEPSI)** financiaron parte del 4° Festival de Reciclaje que tiene el objetivo de la reutilización y reciclaje de botellas plásticas (PET), realizado conjuntamente con BICA, RMP, Dirección Departamental y Puerto de Cruceros de Roatán, ZOLITUR.

Asimismo, BICA recibió apoyo técnico del Proyecto de PRO Parque financiado por la AID para poder elaborar su Manual de Procedimientos Administrativos y Control Interno.

4. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

4.1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA FONDO SAM

4.1.1. Principales actividades realizadas por el equipo técnico y administrativo (A.4.01.01, A.4.01.02, A.4.01.03, A.4.01.04, A.4.01.05 y A.4.01.06)

Del 24 de febrero al 1 de marzo la directora ejecutiva del Fondo SAM y el experto permanente acompañaron al Dr. Stefan Rischar a la **gira de evaluación administrativa** en las áreas: Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End en Honduras, y Refugio de Vida Silvestre Punta Manabique en Guatemala. El resultado de la misión de auditoría interna fue positivo. Aunque se hicieron recomendaciones sobre la marcha, no hubo observaciones relevantes al sistema de control interno implementado por el Proyecto.

Durante el mes de marzo se elaboró y envió a KfW el **informe anual 2013** con los principales anexos elaborados por el Proyecto. El 17 de abril el Dr. Stefan Rischar envió observaciones. El 2 de mayo se envió la versión final del informe anual, con los datos consolidados de ejecución presupuestaria para el 2013, con base en los resultados de la auditoría anual realizada y con las aclaraciones a las observaciones previas recibidas.

Durante el mes de abril se recibió vía electrónica el informe final de la empresa consultora RSS -Remote Sensing Solutions GmbH- para el levantamiento de la línea de base de manglares y pastos marinos en las cuatro áreas protegidas del Proyecto. En el mes de mayo, RSS envió a las oficinas de Fondo SAM y TYP SA una copia impresa y digital de este informe. El informe fue revisado y avalado por una experta en sistemas de información geográfica de la casa matriz de TYP SA. A principios de junio se enviaron los informes a KfW y a las cuatro áreas protegidas. Port Honduras Marine Reserve y el Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique están utilizando los mapas elaborados para sus programas de monitoreo biológico y para estudios de cobertura forestal.

En el mes de julio se revisó el formato de **informe de monitoreo** de los Fondos Miembro, mejorando la tabla de indicadores alcanzados por cada resultado. Esto facilitará el trabajo de los responsables técnicos y se espera obtener una mejora en la medición de los indicadores previstos.

A principios de agosto, se realizó una modificación y envió de la solicitud de modificación del **Manual Operativo del Proyecto** al Dr. Stefan Rischar, con el objetivo de poder normar el procedimiento de financiamiento a organizaciones locales para la ejecución de algunas actividades de los POAs de las áreas, a través de la elaboración de convenios entre los administradores de las áreas protegidas y sus socios. Se recibió la no objeción de la modificación y se envió el nuevo Manual Operativo a los Fondos Miembro para que lo socializaran con las áreas. Esta modificación al Manual Operativo permitió involucrar a las organizaciones locales de Guatemala en la ejecución de algunas actividades del POA del área. En el caso de México la utilización de este procedimiento no se ha podido implementar, debido a que las instituciones locales deben respetar reglas fiscales y burocráticas que impiden la apertura de cuentas específicas para estos convenios y recibir donaciones de otras instituciones. En otros casos las organizaciones locales de usuarios del área no cuentan con personería jurídica. Por tanto, se elaboraron contratos de consultoría con varias organizaciones/instituciones socias que desarrollan trabajos en el área protegida.

A principios de septiembre se envió a la Sra. Marion Krebs de KfW, la séptima solicitud de retroalimentación financiera para el Proyecto. Los fondos fueron transferidos el 5 de noviembre de 2014.

Entre los meses de agosto y septiembre el equipo de la Dirección Ejecutiva elaboró un **análisis interno sobre el estado de ejecución del Proyecto**, para poder contar con elementos de reflexión para la planificación de los dos últimos años del Proyecto tanto en la parte técnica como en la financiera. Este documento otorga una visión general del Proyecto y fue compartido con los técnicos de los Fondos Miembro, para su retroalimentación.

También se llevó a cabo un **análisis de evaluación sobre el desempeño de cada APMC** en estos dos años y medio de ejecución de Proyecto, con la descripción de las principales dificultades internas y externas que existen para lograr el cumplimiento de los POAs aprobados, además de un juicio técnico sobre las principales actividades realizadas. Su objetivo fue facilitar y orientar las próximas planificaciones, estableciendo algunas prioridades para el plan bienal (2015-2016) de cada área.

A raíz de una recomendación de los socios de Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, en septiembre se envió una propuesta a KfW para la realización del **Plan Operativo Bienal (POB)** que abarque los años 2015-2016. Ese mismo mes se recibió la no objeción. La implementación de la planificación bienal permitirá, entre otros aspectos, facilitar la ejecución sin atrasos generados por el proceso de aprobación de los POAs, contar con documentos más integrales que incluirán elementos de sostenibilidad y propuestas claras de acciones hacia la continuidad después de la finalización del Proyecto. En octubre se envió a los Fondos Miembro y Administradores de las áreas, una guía y ejemplo del POB descriptivo con el formato de la tabla de desarrollo y la matriz de planificación para iniciar su elaboración y redacción. También se envió un documento orientador por cada área protegida, con el fin de facilitar la planificación de las actividades para estos dos últimos años del Proyecto y evitar el envío de planes de operación cuya ejecución no se logre cumplir. En el documento orientador se indicaron las posibles estrategias de sostenibilidad de las actividades más importantes.

En el mes de octubre, el personal técnico y financiero de la Dirección Ejecutiva realizó varias reuniones coordinadas por el Gerente de Operaciones, para la elaboración de un documento interno que analiza los principales logros alcanzados, retos, oportunidades y aspectos a futuro que deben considerarse para mejorar la ejecución del Proyecto. Este documento se compartió con la Directora Ejecutiva para su análisis y seguimiento interno.

El 18 de diciembre se envió a la Junta Directiva del Fondo SAM el Plan Operativo Bienal 2015-2016 (POB) del Fondo SAM para su aprobación. Los montos de los componentes 1 y 2 fueron estimados con base en los saldos con respecto al POG y a la ejecución efectuada hasta el mes de septiembre 2014 de las cuatro áreas protegidas.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: En junio se inició, por parte de la Dirección Ejecutiva y FCG, un monitoreo mensual de las actividades planificadas en el POA del área, llevando a cabo reuniones mensuales con la Unidad Técnica del área protegida. Este proceso demostró ser un mecanismo eficaz para superar las dificultades existentes en la ejecución del POA y para crear vínculos de coordinación entre los diferentes actores que intervienen en el área protegida (ASOPROGAL, FUNDAECO, ADA2, Red de pescadores y HRI) y que apoyan a la Unidad Técnica del CONAP en la realización de algunas actividades planificadas en el POA 2014. EL modelo implementado continuará para los dos próximos años, para así facilitar la ejecución de las actividades y apoyar al CONAP en la coordinación con las otras organizaciones presentes en el área.

4.1.2. Fees Bancarios (A.4.01.07)

Los costos de comisión de las cuentas del Proyecto, generados por las transferencias realizadas han sido ingresados en los libros diarios.

4.1.3. Equipamiento (A 4.01.10)

Este año se adquirieron los siguientes equipos para la Oficina de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM: una cámara subacuática, 3 discos duros externos, y un disco duro interno. Todos los equipos están inventariados y etiquetados.

4.1.4. A.4.01.12 Correo Internacional

Este año se han incluido los costos de envío de los siguientes documentos impresos a la sede de KfW en Frankfurt, Alemania: las solicitudes cuatrimestrales de retroalimentación de fondos, el informe técnico anual y el informe de auditoría.

4.1.5. A.4.01.13 Contratación de un Ingeniero en Sistemas

Este año se utilizaron los servicios de un ingeniero en sistemas para incluir en el sistema informático de controles auxiliares de banco y gastos del Proyecto el presupuesto para los Planes Operativos Bienales (POB), para los próximos dos años.

4.2. FONDOS MIEMBRO (A.4.02, A.4.03, A.4.04 Y A.4.05)

4.2.1. Supervisión del proyecto, fees bancarios y mensajería de las APMC (A.4.02.01, A.4.02.03, A.4.02.04, A.4.03.01, A.4.03.03, A.4.04.01, A.4.04.03, A.4.05.01, A.4.05.03)

Este año los responsables técnicos de los Fondos Miembro apoyaron a las cuatro áreas en la ejecución de los POAs 2014 y en la planificación bienal de los POB 2015-2016. Los responsables financieros apoyaron a las áreas en la administración de los recursos del Proyecto para el 2014 y en la realización de la auditoría del Proyecto para el año 2013.

4.2.2. Misiones de monitoreo a las APMC (A.4.02.02, A.4.03.02., A.4.04.02, A.4.05.02)

Los administradores de las áreas protegidas solicitaron en el 2013 que los responsables técnicos de los Fondos Miembro visitaran con mayor frecuencia las AP y participaran de forma más activa en la planificación y ejecución de los POAs. En el 2014, como se puede apreciar en el anexo 1, los Fondos Miembro y el personal de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM intensificaron dichas visitas a las áreas.

4.3. AUDITORÍAS

4.3.1. Realización de auditorías anuales (A.4.07.01)

El 10 de febrero integrantes de la firma auditora Manuel Cervantes y Asociados, S.C., se reunieron con Patricia Cabrera y Dámaris Eguizabal, personal operativo de Fondo SAM, y Enrico Gasparri, experto permanente del Proyecto, para discutir y acordar el proceso a desarrollar para la auditoría externa para el período enero-diciembre 2013. El 4 de marzo del 2014 se firmó el contrato con la firma Manuel Cervantes y Asociados, S.C., para realizar la auditoría externa. El 24 de abril se recibió el primer borrador del informe. A finales de mayo se envió al Dr. Stefan Rischar la versión electrónica de la auditoría y el original y copia fueron enviados a inicios de junio.

4.4. MONITOREO Y EVALUACIÓN (A.4.08)

4.4.1. Apoyo en aplicación de la herramienta MARFin (A 4.08.01)

En el POA 2014 se planificó la misión de aplicación de la herramienta MARFin en las cuatro áreas por parte del consultor externo. Esta actividad no se realizó en este año debido a que se hizo un análisis a lo interno de Fondo SAM sobre la pertinencia en aplicar la herramienta MARFin para esta fecha, cuando la primera medición de la brecha financiera se había realizado en el 2013, por lo que se consideró que no habría un cambio significativo en la brecha. Además se priorizaron otras actividades para el año 2014 y se trasladó esta actividad para el POB 2015-2016.

4.4.2. Misiones del coordinador técnico de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM para seguimiento a la ejecución del POA III (A 4.08.02)

En este año el Coordinador Técnico y la Oficial de Proyectos de la oficina de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM intensificaron las misiones en las cuatro áreas protegidas, para apoyar la ejecución de los POAs de las áreas, revisar la ejecución financiera anual y apoyar la elaboración del POB 2015-2016. Las misiones en las áreas son muy importantes en cuanto permiten un acercamiento entre los administradores de las áreas y la Dirección Ejecutiva para mejorar la comunicación entre las partes y evaluar conjuntamente la marcha del Proyecto. Del rubro originalmente planificado en el POA 2014 se sobregiró el presupuesto original por un total de USD 9,096.71 debido a los gastos

originados por las dos visitas realizadas por la Cooperación Alemana a las áreas, que no estaban planificadas inicialmente. Además, se incluyeron los gastos de traducción al inglés del resumen del informe de monitoreo externo y los trámites de visa del experto permanente. Las misiones realizadas en el 2014 fueron las siguientes:

Fecha	Área Protegida / país	Participantes	Principales actividades realizadas
26-29 mayo	Port Honduras Marine Reserve, Belize	Oficial de Proyecto y Técnico de PACT	Revisión del avance del Plan Operativo Anual 2014 y sus ajustes. Visita al área protegida, participación en algunas de las actividades en ejecución.
28-30 mayo	Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala	Oficial de Proyecto y técnico FCG. ONGs socias	Taller de Actualización del Plan Maestro del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique. Seguimiento a las actividades previstas en el POA 2014. Visita al área.
16 de junio	Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala	Gerente de Operaciones, Coordinador Técnico, Oficial de Proyectos y Auxiliar Administrativa de Fondo SAM FCG y CONAP Central	Evaluación de avances y acuerdo de acciones estratégicas a seguir para asegurar el desarrollo exitoso del POA 2014.
3 de julio	Punta Manabique Guatemala	Oficial de Proyecto, Gerente de Operaciones de Fondo SAM	Seguimiento a las actividades previstas en el POA 2014
22-25 julio	Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam.	Coordinador Técnico y Oficial de Proyectos de Fondo SAM, personal técnico y administrativo del FMCN	Seguimiento a las actividades previstas en el POA 2014
6 agosto	Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala	Gerente de Operaciones, Oficial de Proyectos y Auxiliar Administrativa de Fondo SAM, FCG y CONAP Central	Seguimiento a las actividades previstas en el POA 2014
11 - 15 de agosto	Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras	Oficial de Proyecto, Experto Permanente, Técnico Biosfera	Revisión del avance del Plan Operativo Anual 2014 y sus ajustes. Visita al área protegida; participación en alguna de las actividades en ejecución.
4 de septiembre	Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala.	Gerente de Operaciones, Oficial de Proyectos de Fondo SAM, FCG y CONAP Central. Experto permanente.	Reunión estratégica de coordinación con CONAP (Central, Nor Oriente y Unidad Técnica RVSPM), FCG, MAR Fund y socios colaboradores, para evaluar avance del POA 2014.
6 - 7 de octubre	Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala.	Gerente de Operaciones, Oficial de Proyectos de Fondo SAM, FCG y CONAP Central.	Reunión estratégica de coordinación con CONAP (Central, Nor Oriente y Unidad Técnica RVSPM), FCG, MAR Fund y socios colaboradores, para evaluar avance del POA 2014.
5 – 6 de noviembre	Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala.	Gerente de Operaciones, Oficial de Proyectos de Fondo SAM, FCG y CONAP Central. Experto permanente.	Reunión estratégica de coordinación con CONAP (Central, Nor Oriente y Unidad Técnica RVSPM), FCG, MAR Fund y socios colaboradores, para evaluar avance del POA 2014.
19 – 20 de noviembre	Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala.	Gerente de Operaciones, Oficial de Proyectos de Fondo SAM, FCG y CONAP Central. Experto permanente.	Revisión y apoyo en la elaboración del POB 2015 – 2016

Fecha	Área Protegida / país	Participantes	Principales actividades realizadas
26 – 28 de noviembre	Port Honduras Marine Reserve, Belize	Coordinador Técnico de Fondo SAM, Oficial de Proyectos de PACT, Asistente Administrativo de PACT	Seguimiento a las actividades previstas en el POA 2014 y revisión y apoyo en la elaboración del POB 2015 – 2016
3 – 6 de diciembre	Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam.	Coordinador Técnico de Fondo SAM, Oficial de Proyectos de PACT, Asistente Administrativo de PACT	Seguimiento a las actividades previstas en el POA 2014 y revisión y apoyo en la elaboración del POB 2015 - 2016

4.4.3. Misión administrativa de Fondo SAM (A.4.08.03)

Las siguientes misiones fueron realizadas por el personal administrativo de la Dirección Ejecutiva:

Fecha	Área Protegida / país	Participantes	Principales actividades realizadas
Del 11 al 14 de marzo	Port Honduras, Belice	TIDE: Directora General, Contador, Coordinador General y Administrador Financiero PACT: Contadora Fondo SAM: Coordinadora Administrativa	Revisión de documentos y procesos administrativos del proyecto. Preparación para auditoría externa 2013 Aclaración de dudas
Del 18 al 21 de marzo	Fundación Biosfera, Honduras	Fundación Biósfera: Administradora y Oficial de Proyectos. Fondo SAM: Auxiliar Administrativo	Revisión de documentos de soporte gastos 2013. Revisión de documentos y procesos administrativos del proyecto. Preparación para auditoría externa 2013 Aclaración de dudas

4.5. ALQUILER VEHÍCULO (A 4.09)

En este año se contrató el servicio de alquiler del vehículo para la Asistencia Técnica desde el mes de enero hasta diciembre. Se espera con la legalización de la sucursal del Fondo SAM adquirir un vehículo con los fondos de FASE II y así reducir los costos.

5. OBJETIVOS, RESULTADOS, ACTIVIDADES, LOGROS, IMPACTO

5.1. OBJETIVOS

El **objetivo superior** de desarrollo del proyecto es: Contribuir a la conservación de las funciones ecológicas del Sistema Arrecifal Mesoamericano.

El **objetivo del Proyecto** es: Consolidar las APMC seleccionadas en la región del proyecto y asegurar el uso de los recursos marinos y costeros a mediano plazo.

5.2. RESULTADO 1: LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS MARINO-COSTEROS ESTÁ ASEGURADA.

La tabla a continuación presenta un resumen de los indicadores del Componente 1 alcanzados hasta el 2014.

Indicadores previstos en los cinco años de Proyecto:	Indicadores alcanzados (tercer año):
<p>R1 IOV1: Al menos 12 iniciativas de infraestructura marina y terrestre construidas o rehabilitadas y puestas en operación para el final del año 3 (2014) y siendo utilizadas debidamente según su propósito inicial hasta el final del proyecto.</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> En 2013, se rehabilitaron dos oficinas, las cuales se encuentra en uso y operación. Para el 2014 con fondos de contrapartida de CONANP se completó la rehabilitación de la estación de campo en Kantunilkin (fase II).</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> En 2013 se rehabilitaron ocho infraestructuras: en oficinas de TIDE: rehabilitación del área para almacenamiento de lanchas (hangar), reparación de muelle ubicado frente a las oficinas, extensión de la oficina de TIDE para oficina de guarda parques. En la estación Abalone: Obras de mitigación de la erosión con la colocación de gaviones de block en la parte más afectada, sustitución de la azotea del edificio, las ventanas y puertas, techo y escaleras, Rehabilitación del muelle y construcción del baño y pozo séptico ecológico (biodigestor). En el 2014 se construyó una bodega para almacenamiento de equipo de investigación y monitoreo en las oficinas de TIDE.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> Se construyeron dos puentes en la comunidad de Estero Lagarto y una torre de control en la Finca Santa Isabel. En el 2014 se rehabilito el Salón Comunal de la comunidad El Quetzalito.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> En 2013 se construyó una bodega desmontable para poder almacenar material reciclable.</p> <p>Al final del tercer año, el total de obras construidas / rehabilitadas es de: 15</p>
<p>R1 IOV2: Los Equipamientos adquiridos están siendo utilizados debidamente y cuentan con reglamentos y registros de uso.</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> Los equipos adquiridos están siendo utilizados. La mayoría de los equipos no cuenta con un registro de uso interno de la CONANP todavía; se están utilizando los manuales de uso del fabricante. En el 2014 se adquirió una lancha de 27 pies con sus accesorios y dos motores de 100hp, equipo para guardaparques y personal técnico (8 camisas) de manga larga, 8 pares de zapatos de neopreno, 8 gafas con protección UV, 6 impermeables, 7 bermudas para caballero, 3 camisas de mujer de manga larga, 3 trajes de neopreono, 10 termos para poder transportar líquidos, 3 bermudas para mujeres, 3 pantalones para mujer y 5 pantalones para caballero), una sonda multiparamétrica.</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> Parte de las boyas para la delimitación del área no están siendo utilizadas ya que se está a la espera de la decisión final sobre la extensión del área de no pesca. Se lleva un registro de las horas de uso y servicios y mantenimiento del motor marino de 100 hp con base en el manual de uso del motor. El equipo de laboratorio también cuenta con su propio control de mantenimiento con base en lo establecido en el manual. En el 2014 se adquirió una embarcación con su motor, para el programa de control y vigilancia. Se equipó la oficina de guardaparques y se compraron 20 chalecos salvavidas para niños, que se utilizan en los viajes de educación ambiental hacia el interior de la reserva.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> los equipos de computación y mobiliarios adquiridos en 2013 se encuentran ya instalados y en uso en la nueva oficina de la Unidad Técnica. En el 2014 se adquirió una embarcación de 25 pies con un motor de 75 hp, chalecos y GPS, que se utilizan en los patrullajes acuáticos. Existe un manual de uso de todo el equipo adquirido.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> RMP Tanto la cuatrimoto, como la lancha y el equipo para guarda parques se utiliza para el trabajo de control y vigilancia terrestre y marina. BICA: el equipo de monitoreo está siendo utilizado por la responsable. Los equipos de oficinas para las dos ONGs se están utilizando para apoyo logístico y operativo, a través del llenado de formatos de uso respectivos. Sin embargo, falta elaborar los reglamentos y registros respectivos. En el 2014 RMP equipó a los guardaparques con un equipo especializado de herramienta de defensa personal llamada "Hand Sok", equipó su oficina con un aire acondicionado y adquirió 12 tanques de buceo, dos botiquines y una unidad de oxígeno. BICA: completó la compra de tres sillas de escritorio para su personal, seis trampas de luz con sus accesorios para el monitoreo de post larvas, un GPS Marino resistente al agua con su ecosonda. El equipo esta inventariado en cada organización y se está utilizando en los distintos programas por el personal técnico – administrativo.</p>
<p>R1 IOV3: Los guarda parques (oficiales y comunitarios) reciben al menos dos sesiones de capacitación al año en temas de</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> Se realizaron dos talleres de capacitación a guarda parques y otros actores sobre legislación ambiental (Chiquilá y Holbox) y tres talleres en resolución de conflictos (Chiquilá y dos en Holbox) en 2013. Se llevó a cabo un taller de Legislación y Normatividad Ambiental para operadores turísticos, pescadores, administradores y guarda parques en Chiquilá y Holbox en el 2014.</p>

<i>Indicadores previstos en los cinco años de Proyecto:</i>	<i>Indicadores alcanzados (tercer año):</i>
<p>protección y conservación de los recursos naturales.</p>	<p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> En total se han realizado nueve talleres. Uno en el 2012 y ocho en el 2013 para los 6 guarda parques en temas como: efectividad de manejo, entrenamiento en SIG, curso de buceo, relaciones públicas y comunicación, y computación. En el 2013 se realizó un viaje de cuatro días de intercambio de experiencias para 8 guarda parques marinos y terrestres a Xcalak y Banco Chinchorro en México. En el 2014, siete guarda parques fueron capacitados en relaciones públicas.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> Los 13 guarda parques recibieron en 2013 cuatro capacitaciones en temas como: Regulación para el aprovechamiento forestal, Identificación de fauna marina existente dentro del área protegida, Normatividad de la zona de uso especial marina y zona de conservación marina, Ley de Áreas Protegidas y Convención Ramsar. Para el 2014 se desarrollaron cuatro capacitaciones más en temas como: Qué es el Sistema Arrecifal Mesoamericano -SAM- y las Zonas de Recuperación Pesquera, Ley y Reglamento de Caza y Calendario Cinegético, uso de dispositivos GPS para georeferenciación y navegación, extensionismo comunitario enfocado en la conservación de los recursos naturales.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> En el 2013 BICA y RMP capacitaron a los cuatro guarda parques en tres eventos: 1) ecosistemas marino costeros; educación, interpretación y monitoreo ambiental. 2) Plan de Manejo del Parque Nacional de las Islas de la Bahía, 3) normas generales para el control y vigilancia. En el 2014 no se realizaron capacitaciones a guarda parques.</p>
<p>R1 IOV4: Existe y se cumple una planificación para el Control y Vigilancia acorde a las capacidades operativas de cada área.</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> En 2013, se trabajó en el diseño del programa de supervisión y vigilancia del área, para ser ejecutado a partir del 2014. Se firmó un convenio de colaboración entre la Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para la prevención y detección de ilícitos de manera coordinada. En el 2014 se iniciaron los operativos conjuntos entre CONANP y PROFEPA, desarrollando operativos para proteger el ecosistema manglar y la zona costero marina del área. Adicionalmente, se realizaron 3 recorridos para supervisar la implementación del reglamento de nado con el tiburón ballena por parte de los operadores turísticos.</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> Durante el 2013 se llevaron a cabo 900 patrullajes diurnos y nocturnos mayormente dentro el área protegida de acuerdo a un plan de patrullaje y control. En el 2014 se llevaron a cabo 716 patrullajes, además de documentar cada uno de ellos a través del programa SMART, lo que ha permitido a TIDE conocer las zonas donde aún existen vacíos en control y vigilancia.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> Durante el 2013 se llevaron a cabo 57 patrullajes y operativos terrestres y acuáticos. Se cuenta con una base de datos de los patrullajes e ilícitos detectados. Existe un Plan Anual de Actividades de Control y Vigilancia, pero la planificación se efectúa de forma mensual en función de la frecuencia de ilícitos cometidos el mes anterior. Para el 2014 se ejecutaron 57 patrullajes más a través del Centro de Operaciones Interinstitucional (COI), implementando para ello el Plan de Control y Vigilancia anual.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> Se cuenta con un plan de control de vigilancia que se está implementando de forma participativa con las autoridades locales. El 2014 RMP continuó con su programa a través de patrullajes en conjunto con la Naval, Policía Nacional, Marina Mercante y la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO). Además, el programa de vigilancia marina se ha ampliado brindando servicios de apoyo en rescates marinos y evaluaciones de encallamientos.</p>
<p>R1 IOV5: Al final del 2013 (año 2) existen 4 planes (programas) de manejo y están en proceso de implementación (durante la vida del Proyecto).</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> El programa de manejo del área se elaboró y actualmente se encuentra en espera de ser aprobado y publicado para que pueda ser de observancia obligatoria.</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> Existe un plan de manejo para el APMC con un periodo de vigencia de 2012-2016, el cual está siendo implementado. En el 2013 TIDE elaboró su Plan Estratégico 2013-2017.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> A finales del 2013 se inició el proceso de actualización del Plan de Manejo del área protegida, pero el equipo contratado renunció en el 2014. Por ello, se hizo una nueva convocatoria y a finales del 2014 se contrató a FUNDAECO para retomar la actualización del Plan de Manejo y también integrar la Ficha Ramsar para Punta de Manabique. Se espera que el plan quede finalizado en diciembre del 2015.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> Existen 2 planes nuevos de Manejo que son: Plan de Manejo de Banco Cordelia y el del Parque Nacional Marino Islas de la Bahía. En el 2014, RMP y BICA elaboraron un Plan Operativo General (POG) para 5 años, específico para el área marina y tomando como base el Plan de Manejo del Parque Marino.</p>

<i>Indicadores previstos en los cinco años de Proyecto:</i>	<i>Indicadores alcanzados (tercer año):</i>
<p>R1 IOV6: Al final del Proyecto las 4 APMC han mejorado sus indicadores socioeconómicos y de gobernanza en un x%.</p>	<p>Durante el 2013 se realizó la línea base de las cuatro áreas sobre indicadores socioeconómicos y de gobernanza, a través de la consultoría de Efectividad de Manejo. Para ello, se aplicó la metodología del Manual para la Evaluación Rápida de la Efectividad de Manejo en Áreas Protegidas de Mesoamérica, producido por el Proyecto Conservation and Sustainable use of the Meso american Barrier Reef System (MBRS Project). Los resultados de la línea base son los siguientes:</p> <p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam:</u> Socioeconómico 0.55 y Gobernabilidad 0.58, con una calificación de Regular (rango: 0.40 – 0.60; puntuación global 0.57).</p> <p><u>Port Honduras Marine Reserve:</u> Socioeconómico 0.85 y Gobernabilidad 0.82, con una calificación de Satisfactorio (rango: >0.80; puntuación global 0.83).</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique:</u> Socioeconómico 0.44 y Gobernabilidad 0.61, con una calificación de Regular (rango: 0.40 – 0.60; puntuación global 0.56).</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End:</u> Socioeconómico 0.68 y Gobernabilidad 0.73, con una calificación de Aceptable (rango: 0.60 – 0.80; puntuación global 0.72).</p> <p>Estos indicadores se medirán nuevamente en el 2016, año en que termina la ejecución del proyecto, con el propósito de monitorear la mejora en la efectividad de manejo de las áreas protegidas.</p>

5.2.1. Inversiones en infraestructura (1.01)

En este tercer año se apoyó la rehabilitación de infraestructuras en las cuatro áreas protegidas del proyecto: Yum Balam (México), Port Honduras (Belice), Punta de Manabique (Guatemala) y Sandy Bay West End (Honduras).

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Durante el 2014, con fondos de contrapartida la CONANP completó la rehabilitación de la Estación de campo en Kantunilkin – Fase II, lo que permite que el personal del ANP cuente con la infraestructura necesaria para poder realizar el trabajo de gabinete y atención al público contando con todos los servicios necesarios y con infraestructura en óptimas condiciones. Asimismo, a finales del 2014 se inició, con el apoyo del Proyecto, la segunda fase de rehabilitación de la Estación de Campo en Holbox. Esta oficina es la que coordina las actividades marino-costeras del CONANP.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: En este año TIDE instaló estructuras de hierro en las ventanas del laboratorio para evitar la pérdida o robo del equipo. Al mismo tiempo, se construyó una bodega de concreto de 160 pies² para guardar el equipo de investigación y monitoreo, así como equipo de buceo, en las instalaciones de las oficinas de TIDE, debido a que no fue posible la compra del contenedor de metal inicialmente planificado en el POA.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Para este año, la Unidad Técnica del Refugio elaboró de forma participativa con 5 comunidades del área, un diagnóstico de la infraestructura existente en estas comunidades. El documento sirvió de base para identificar la infraestructura de uso comunitario del área, su estado y uso actual para identificar prioridades de inversión en el área para el control y vigilancia, investigación y educación ambiental. A finales de septiembre, la Unidad Técnica, con el apoyo de la comunidad de El Quetzalito, inició la rehabilitación del Salón Comunitario de la localidad, mejorando el sistema eléctrico del salón, construyendo unas gradas y rampa de acceso y pintura en el exterior. La instalación está siendo utilizada en distintas capacitaciones y actividades de la comunidad y otras instituciones. Asimismo, se realizó un estudio técnico de pre-factibilidad con dos posibles propuestas para construir un muelle en la comunidad de El Quetzalito y se inició la construcción y rehabilitación del Centro de Operaciones Interinstitucional –COI- que permitirá contar con mayores facilidades logísticas para el personal de CONAP que realiza el control y vigilancia en este sector del área protegida.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: BICA preparó los TdR para el estudio de factibilidad para la construcción de un Centro de Visitantes. Con la elaboración de este estudio, BICA buscará posibles donantes para la construcción del Centro de Visitantes.

5.2.2. Inversiones en equipamiento (1.02)

Las principales inversiones realizadas por el Proyecto en equipos en este tercer año permitieron fortalecer los programas de control y vigilancia y el programa de monitoreo e investigación de las cuatro APMC.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Para este año, el CONANP adquirió una lancha de 27 pies, equipada con todo lo necesario para llevar a cabo actividades de control y vigilancia, monitoreo científico y otras actividades en el área. Se adquirió equipo e insumos para el personal del área protegida con el fin de que puedan realizar las actividades que así lo requiera el ANP, de acuerdo a los diferentes ecosistemas (selva, marino-costeros, entre otros) y condiciones climatológicas. Se adquirió una sonda multiparamétrica de 10 metros de largo así como las soluciones para la calibración del equipo. Este será utilizado en el monitoreo de variables ambientales y calidad del agua en la laguna de Yalahau y en el monitoreo del tiburón ballena. Se adquirió un motor marino modelo 55 LB CU para la embarcación tipo panga de aluminio que se usa en aguas someras para llevar a cabo el monitoreo en áreas de muy baja profundidad sin perturbar la fauna que se pretende observar, como en el caso de monitoreos de cocodrilo.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Se adquirió una embarcación y un motor Yamaha de 100 HP para fortalecer el programa de control y vigilancia. Se adquirió una computadora portátil, una impresora multifuncional y mobiliario para la oficina de guardaparques para facilitar el trabajo de oficina. Asimismo se compró un compresor para el llenado de tanques de buceo y 20 chalecos salvavidas para los niños que visitan la reserva marina.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Se adquirió lo siguiente: una lancha de 25 pies de eslora con sus accesorios, un motor marino de 75 hp, un tráiler de hierro galvanizado para movilizar la embarcación en tierra cuando sea necesario, 12 chalecos salvavidas, 3 GPS Garmin con sus respectivos estuches, una cámara fotográfica y 13 conjuntos de uniformes para guardarecursos, con el fin de facilitarles las labores que realizan en campo. Este equipo se está utilizando para los patrullajes y operativos acuáticos que se efectúan hacia la parte limítrofe entre Guatemala-Honduras y en la parte norte/centro del área protegida Punta de Manabique.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: En el año 2014 se equipó a los guardaparques de RMP con un equipo especializado de herramienta de defensa personal llamada "Hand Sok". Este equipamiento se dio junto con una capacitación por parte del Agente José Ramajo, experto en seguridad. Se construyeron e instalaron cuatro postes para la demarcación de la ZPEMSW, dos postes para cada zonificación, identificando con color rosa las siglas para la Zona de Protección Especial Marina de Sandy Bay – West End (ZPEMSW) y azul para la Zona de Usos Múltiples (ZUM). RMP equipó su oficina con un sistema de aire acondicionado, lo que permite mejorar las condiciones de trabajo dentro de la misma y adquirió 12 tanques de buceo para utilizarlos en diversos operativos y monitoreos. Adquirió dos botiquines de primeros auxilios para las dos embarcaciones de patrullaje y una caja pelícano con un tanque de oxígeno jumbo D, su regulador, manguera de demanda, manguera de flujo continuo y mascarilla. Este equipo permitirá brindar mayor seguridad al personal y también a los usuarios de las áreas marinas protegidas, permitiendo una expedita atención primaria a incidentes que causan lesiones temporales y evitar daños permanentes. BICA completó el equipamiento de su oficina con tres sillas de escritorio para su personal. Para el programa de monitoreo de larvas de peces de arrecife adquirió seis trampas de luz con sus accesorios y un GPS Marino resistente al agua con su ecosonda.

5.2.3. Elaboración / actualización de planes de manejo de las APMC (1.03)

Los avances en este resultado se describen a continuación:

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: El equipo consultor contratado a finales del 2013 para la actualización del Plan Maestro renunció en junio del 2014 a raíz de la no aceptación por parte de CONAP del "Diagnóstico del Plan Maestro". CONAP, con el apoyo del Fondo SAM redactó nuevamente los TdR, uniendo la actividad de actualización del Plan Maestro con la actualización de la Ficha Ramsar para el Área protegida, en la misma consultoría. Se procedió a la selección de la organización, quedando asignada la ONG FUNDAECO, quien retomó el proceso a finales del 2014.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: BICA y RMP trabajaron en la elaboración de un Plan Operativo General (POG) para 5 años para la ZPEMSW. Este trabajo lo realizaron con la asistencia técnica del consultor en planificación financiado por el Proyecto. Se realizaron cinco talleres para la formulación del POG, con la participación de técnicos de BICA, RMP, ZOLITUR, UMA Roatán, ICF y voluntarios de ambas comanejadores. Se realizaron cuatro reuniones de trabajo y una reunión via Skype para revisión, que incluyó la reunión de validación del POG con la participación del responsable del Fondo Miembro y el consultor. El resultado es un documento de planificación que incluye los programas del plan de manejo del Parque Marino Isla de la Bahía aprobado por el ICF. Otra actividad realizada este año con el apoyo puntual de PROPARQUE/USAID fue la actualización del Manual de Procedimientos Administrativos de BICA.

5.2.4. Apoyo a la implementación del sistema de control y vigilancia (1.04)

En el 2014 se apoyó el desarrollo de las actividades de control y vigilancia, así como las diferentes capacitaciones impartidas a guarda parques y personal técnico en las cuatro áreas protegidas.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Durante este año se dio seguimiento al Programa de control y vigilancia del CONANP en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y otras instituciones. Se realizaron dos operativos conjuntos, el primer operativo para proteger el ecosistema manglar, el cual concluyó en la detención de 16 personas y el segundo operativo denominado "Operativo de Vigilancia marino-costero y sitios prioritarios" donde se levantaron dos actas administrativas y se decomisaron 30 paños de red. Además, CONANP realizó con el personal del área protegida diversos recorridos tanto terrestres como marinos; se atendieron dos varamientos de mamíferos marinos (delfines) y dos de reptiles (tortugas carey); se atendieron las denuncias de presuntos ilícitos, por lo que se impusieron de manera formal dos demandas ante la PROFEPA. Se realizaron tres recorridos interinstitucionales entre el personal de Yum Balam y el de la Reserva de la Biosfera del Tiburón Ballena para supervisar la aplicación del reglamento de nado con el tiburón ballena. Las observaciones hechas a los capitanes y guías de turistas fue por no portar los brazaletes que acrediten su presencia dentro de las ANP'S. Asimismo, se hicieron tres recorridos en la zona de playa de Holbox, detectando 2 motoskies circulando, 2 trabajadores del Hotel Casa Iguana y un trabajador del Hotel Casa Sandra quitando la vegetación de la duna costera. A estas personas se les concientizó sobre la importancia de las dunas costeras. En los recorridos hacia la zona suroeste del APFF Yum Balam se detectaron tres asentamientos (casas) presuntamente irregulares con desmonte de arbolado y construcción de vivienda.

Se realizaron cuatro campañas de concienciación de las normas existentes en el ANP, con la colaboración de 2 ONGs (Niños y Crías y Yaax Beh) y 2 organizaciones Gubernamentales (CONAFOR y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria- SENASICA) con la participación de 84 personas en total de las localidades de Holbox, Chiquilá y Kantunilkin. Se llevó a cabo el taller de Legislación y Normatividad Ambiental a cargo de la Asociación Civil Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), contando con la participación de 23 personas entre operadores turísticos, pescadores, administradores y guarda parques en Chiquilá y Holbox. Asimismo, se desarrolló el curso de capacitación "La Importancia de los Ecosistemas y las Áreas Naturales Protegidas" con un total 10 personas que se dedican a la prestación de servicios turísticos en el puerto de Chiquilá, estas actividades se financiaron con recursos del Proyecto. La supervisión y vigilancia que realiza personal del ANP, con apoyo de algunas otras instituciones, han reforzado la presencia institucional dentro del área y su zona de influencia y están creando un vínculo de compromiso social-laboral, confianza y comunicación con la población para el cuidado de los recursos marino costeros y desarrollo sustentable.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: En el año 2014 se realizaron 716 patrullajes, logrando confiscar 6 redes agalleras dentro de los límites de la reserva. Se llevó al juzgado a dos pescadores, quienes fueron procesados exitosamente por haber capturado a dos langostas de talla no permitida. De igual manera, dos pescadores de Río Sarstún fueron acusados por tener en su poder dos redes agalleras no registradas y 2 pescadores fueron arrestados por tratar de exportar carne y aletas de tiburón a Guatemala durante las horas de la noche. Los cargos de intento de exportar carne de tiburón salado y posesión de aletas de tiburón fueron retirados en la corte ya que no había suficiente evidencia para apoyar la base de la detención. Fue posible documentar la distribución espacio – temporal

de las actividades ilegales dentro de la Reserva, lo que ha permitido conocer dónde están los vacíos en patrullajes, así como saber cuándo y dónde tener la mejor intervención de control. Asimismo, siete guarda parques fueron capacitados en relaciones públicas, lo que permitió mejorar su trabajo y así fortalecer el programa de control y vigilancia.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Durante el 2014, los COI, integrados por la Brigada de Infantería Marina -BIM-, la Dirección de Protección a la Naturaleza -DIPRONA-, los guarda parques y técnicos de control y vigilancia de CONAP, realizaron 57 patrullajes diferenciados en 25 patrullajes terrestres, 10 patrullajes marinos y 22 patrullajes combinados. Asimismo, se levantaron 14 denuncias dirigidas hacia el Ministerio Público y se efectuaron 11 decomisos. Se capacitó a los guarda recursos y personal técnico a través del desarrollo de cuatro talleres, con la participación de un promedio de 10 guarda recursos por taller, del total de 13 asignados al área protegida. Los temas abordados fueron: Qué es el Sistema Arrecifal Mesoamericano -SAM- y Zonas de Recuperación Pesquera, Ley y Reglamento de Caza y Calendario Cinegético, uso de dispositivos GPS para geo-referenciación y navegación, extensionismo comunitario para la conservación de los recursos naturales. Los talleres permitieron establecer un intercambio de conocimientos entre el personal técnico de la UTRVSPM y los guarda parques, además de enriquecer su conocimiento sobre el área protegida y mejorar las labores que realizan día a día, a través de la utilización de GPS para delimitar recorridos y mejorar las prácticas de extensionismo comunitario para la creación de vínculos con la comunidad.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: En el 2014 RMP siguió su programa con el patrullaje diario en el área protegida y en conjunto con la Naval, Policía Nacional, Marina Mercante y la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO). Este año el programa de vigilancia marina se amplió incorporando nuevas tareas tales como: el apoyo en rescates marinos y evaluaciones de encallamiento. Por su parte BICA realizó dos talleres sobre la importancia de las Áreas Protegidas y Legislación Ambiental, dirigidos a funcionarios y nuevas autoridades Municipales del PNMIB Utila, Roatán y Guanaja, con el fin de contribuir a la consolidación institucional municipal y la toma de decisiones. Participaron 37 personas.

5.2.5. Apoyo a la implementación de sistemas de evaluación y monitoreo (1.05)

Durante el 2014 las cuatro áreas protegidas continuaron con la implementación de los diferentes monitoreos biológicos, con la finalidad de recopilar información que les permita adquirir conocimientos para el manejo de los recursos naturales y de las áreas protegidas.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Para el **Programa de monitoreo del tiburón ballena**, durante el 2014, se incorporó el comité formado por WWF, PRONATURA, CEMDA, CINVESTAV, Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano (DRPYyCM) de CONANP, APFFYB y la Reserva de la Biósfera Tiburón Ballena (RBTB), prestadores de servicios y organizaciones civiles locales, para mejorar la coordinación interinstitucional y generar información que permita la toma de decisiones de manejo y conservación del Tiburón Ballena. También se llevó a cabo una reunión de trabajo en la estación de campo de Kantunilkín, con personal de la Asociación civil BIOMAR, CINVESTAV, Pronatura Península de Yucatán, estudiantes de la Universidad Tecnológica de Cancún y personal del ANP para conocer el proyecto de Monitoreo y acciones de conservación de la megafauna planctívora en el Norte del Caribe Mexicano, con la finalidad de promover la conservación del tiburón ballena y manta gigante. Esta reunión de trabajo permitió involucrar a todos los actores con el objetivo de no duplicar esfuerzos. Un primer resultado de estas coordinaciones fue la realización de recorridos marítimos para supervisión de la actividad del nado con tiburón ballena por parte del equipo de trabajo del APFF Yum Balam y el de la Reserva de la Biosfera del Tiburón Ballena.

Asimismo, se llevó a cabo la Reunión Nacional sobre Conservación del Tiburón Ballena en Ensenada, Baja California, contando con la participación de 60 personas, 16 organizaciones civiles, instituciones académicas e instancias de gobierno. La reunión tuvo como objetivo realizar una actualización de la información existente sobre la especie a nivel nacional, discutir la problemática relacionada con el aprovechamiento no extractivo y priorizar las acciones plasmadas en el Programa de Acción para la Conservación de la Especie (PACE). Se está diseñando con el Colegio de Post Graduados de la Frontera Sur (ECOSUR) el **Programa de monitoreo de manatí**, y su relación con algunas especies

clave, como son los pastos marinos, el manglar, los cocodrilos y las tortugas marinas. Para el **Programa de tortugas marinas** se llevó a cabo el taller denominado “Biología y Monitoreo de Tortugas marinas” en el APFFYB, con el objetivo de brindar información básica sobre la ecología y biología de las tortugas marinas, presentar protocolos de monitoreo de tortugas marinas en playas de anidación y procedimientos estandarizados para la operación de campamentos tortugeros, proporcionar técnicas de manejo de tortugas marinas y colecta de datos en su hábitat de anidación e introducir bases teóricas y procedimientos de atención primaria a tortugas marinas esta actividad se realizó con recursos del Proyecto. Con recursos federales del programa de subsidio PROCER, la Asociación Civil Pronatura Península de Yucatán ejecutó el proyecto de depredación de nidadas de tortugas marinas por mapaches en la Isla de Holbox. Dentro del **Programa de monitoreo de aves residentes y migratorias** con recursos del Proyecto se llevó a cabo el taller “Observación y monitoreo de aves en el Área de protección de Flora y Fauna Yum Balam, con el objetivo señalar la importancia del monitoreo de aves. Se brindó información básica sobre las aves y se presentó el formato estandarizado para la toma de datos. El **Programa de monitoreo del cocodrilo** se trabajó en coordinación con la CONABIO y Amigos de Sian Ka’an, A.C. (ASK), desarrollando reuniones de coordinación para implementar el monitorio trinacional (México, Guatemala y Belice) para el cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletii*). Se inició el programa de monitoreo financiado por el Proyecto con un conteo de 56 individuos en diferentes sitios del ANP.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Se mapearon los hábitats de manglar y pasto marino en cuatro de las seis zonas en que se dividió la reserva para este estudio. Durante el año se ejecutó el programa de monitoreo en el área protegida, recolectando información de los siguientes parámetros: calidad de agua, pesquerías, sedimentación, tortugas marinas, dinámica poblacional de caracol reina, monitoreo de la salud del arrecife, dinámica poblacional de pepino de mar así como de langosta espinosa. La mayoría de los monitoreos se ejecutan dos veces en el año y los resultados finales se entregarán a inicios del 2015. Los resultados obtenidos son utilizados para mejorar el manejo del área protegida.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Durante el 2014, la Unidad Técnica del área protegida socializó con su personal y a lo interno de la institución, los resultados de la línea base de cobertura de pastos marinos y manglares obtenidos en el estudio que desarrolló la empresa RSS. Esta información será de mucha utilidad para el proceso de actualización del Plan de Manejo ya que ambos ecosistemas se consideran elementos de conservación vitales para el área. Asimismo, con el apoyo de Healthy Reef Initiative – HRI-, la Unidad Técnica llevó a cabo el primer monitoreo de arrecifes de coral en el área protegida, logrando coleccionar información importante para fortalecer el esfuerzo regional para disponer de información actualizada sobre la salud de los arrecifes de coral en el SAM. De la misma manera, la Unidad Técnica llevó a cabo el monitoreo de calidad de agua en 11 puntos de muestreo ubicados en la Laguna Santa Isabel y Bahía la Graciosa, específicamente en las Zonas de Recuperación Pesquera, estos monitoreos darán importantes indicaciones para el manejo de los refugios pesqueros.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Durante el 2014 se logró, con el apoyo del Proyecto, la participación de tres estudiantes becarios de la Universidad de Bremen, Alemania en las actividades de investigación y monitoreo que realizan BICA y RMP. Estos estudiantes realizarán sus estudios de tesis de maestría en el área. Para el **Programa de monitoreo de arrecifes**, BICA y RMP, con el apoyo de Coral Reef Alliance y HRI, realizaron el monitoreo de la salud del arrecife utilizando el sistema AGRRA, y monitoreando 13 sitios en la isla de Roatán. Estos datos serán parte del reporte 2015 de la salud ecológica del Arrecife Mesoamericano que publica HRI. BICA continuó realizando los monitoreos mensuales como parte del **Programa de monitoreo de postlarva de peces**. Estos se realizaron durante la fase de luna nueva, con el propósito de monitorear el reclutamiento de peces arrecifales en 10 sitios la Zona de Protección Especial Marina Sandy Bay – West End (ZPEMSW). Se colectaron 532 postlarvas de peces arrecifales y 7,050 crustáceos. El programa regional de monitoreo de postlarvas en el SAM tiene como objetivo aumentar los conocimientos sobre la biodiversidad y conectividad que incluye especies vulnerables en la región. Respecto al **Programa de calidad de agua**, BICA realizó los estudios mensuales de 33 sitios para parámetros bacteriológicos y un estudio trimestral de 20 parámetros físico-químicos utilizando un YSI Pro Plus en diferentes puntos del área protegida. Los resultados logrados hasta ahora indican que los datos de temperatura, oxígeno disuelto, conductividad y salinidad están dentro del rango de las aguas del Caribe. El análisis de nutrientes indica que los niveles de nitrato y amonio son buenos, sin embargo, los niveles de nitrato son demasiado altos en todos los meses analizados. Los análisis bacteriológicos fueron analizados con base en los umbrales de calidad

bacteriana (Coliformes totales y fecales) de las aguas marinas para bañarse. Los resultados preliminares indican cambios temporales y espaciales. Las unidades formadoras de colonias (UFC) de *Enterococci* eran variables en los meses analizados, pero en ningún mes se obtuvieron concentraciones mayores de 35 UFC (según la EPA aguas con concentraciones mayor de 35 UFC no son aptas para bañarse). Este programa permite evaluar la calidad del agua marina para obtener un conocimiento del estado actual de la misma y tendencias de como se ve afectada por la descarga de aguas residuales u otras actividades humanas; así como determinar los puntos o sitios más críticos. Los resultados del monitoreo se presentan de forma periódica a la Municipalidad y otras instituciones locales. Además, este programa de monitoreo ha impulsado a las instituciones locales a realizar la formulación de un Plan de Saneamiento y un modelo de reglamentación en coordinación con el Ente Regulador de los Servicios de Agua y Saneamiento. Se están realizando reuniones con las dos Juntas de Agua de West End y con los Patronatos, que son los encargados de manejar la planta de tratamiento de aguas negras de la localidad.

5.2.6. Protección de ecosistemas frágiles (1.06)

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Durante este año, personal de la CONANP de la Región Península de Baja California y Pacífico Norte y del APFFYB realizaron, con fondos de contrapartida, un levantamiento de puntos de control sobre el borde de la Laguna Yalahau. Se tomaron 69 puntos de muestreo, georeferenciando la línea de costa de la isla grande (Ensenada) para poder producir un mapa sobre la caracterización de las playas y los ecosistemas asociados (tipo de vegetación, forma de la duna), con la finalidad de solicitar ante la SEMARNAT el Acuerdo de Destino el cual otorga a la CONANP la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) para conservación y manejo del área protegida

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Para el 2014, RMP construyó e instaló 30 boyas para señalización de rutas de navegación los cuales indican: canales de navegación, zonas de nado y zonas de embarcación. Esto ha ayudado a tener mayor conocimiento sobre cuáles son las regulaciones existentes en estas áreas. Asimismo, a través de la contratación de un comunitario local, se construyeron boyas exclusivas para pesca, hechas de fibra de vidrio para disminuir el impacto de las anclas de los pescadores en los arrecifes del área.

5.2.7. Recuperación de ecosistemas degradados (1.07)

No se realizaron actividades en las áreas en este año.

5.2.8. Fortalecimiento Institucional para Administradores de Áreas (1.08)

Durante el 2014, se continuó apoyando a las organizaciones administradoras en el tema de su fortalecimiento institucional a través del desarrollo de talleres y contratación de consultorías específicas, entre otros.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Con respecto a las actividades orientadas al autofinanciamiento del ANP, este año personal del APFFYB asistió a un curso impartido por el personal de las oficinas centrales de la CONANP para la realización de autorizaciones y permisos para el uso, disfrute y goce de las áreas naturales protegidas, para lo cual puede haber un cobro de derechos correspondiente a la actividad. Asimismo, se llevó a cabo un taller sobre la regulación del nado con el tiburón ballena, en el que se dio a conocer el programa de manejo tipo para la especie. Estas actividades se realizaron con recursos de contrapartida.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: TIDE viajó a la ciudad de Belice para poder llevar a cabo el show de TV y radio programado, lo que permitió la difusión de las actividades que realiza TIDE y el Proyecto a nivel nacional. TIDE participó en el Congreso Mundial de Áreas Protegidas en Australia, para dar a conocer el programa de Manejo Controlado que se implementa en la Reserva. Asimismo, para fortalecer el programa de sostenibilidad financiera de TIDE, dos personas del staff de TIDE asistieron a una feria en San Diego, California, Estados Unidos para promocionar el programa de autofinanciamiento "Ridge to Reef". Se inició la implementación de este programa a través de la compra de equipo que permitió llevar a cabo la primera expedición con ocho participantes. Para finales del año, TIDE contrató, con fondos del Proyecto, un técnico que está apoyando la implementación de los proyectos comunitarios en ejecución.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Durante cinco meses, en el segundo semestre del año, la Unidad Técnica contó con el apoyo de un experto en planificación y ejecución de proyectos, quien realizó reuniones de planificación y seguimiento de las actividades de la Unidad Técnica y del Proyecto. Con el apoyo del Proyecto y bajo el marco de la REDPARQUES, del 22 al 27 de septiembre, el CONAP llevó a cabo el Taller Latinoamericano “Manejo de las áreas marino costeras protegidas para garantizar medios de vida sustentables y seguridad alimentaria”. Participaron cerca de 30 personas, de los cuales 14 fueron participantes internacionales. El taller contó con el apoyo de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, (REDPARQUES), además de los aportes de la Cooperación Francesa a través de la Embajada de Francia en Chile. El Taller sirvió a la UTRVSPM para intercambiar experiencias, conocer la gestión y manejo de las áreas marino costeras protegidas como sitios importantes para garantizar medios de vida sustentables y seguridad alimentaria.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Durante este año se finalizó la consultoría del experto en planificación y ejecución de proyectos, quien apoyó en temas de planificación y elaboración de documentos a ambas ONGs hasta el mes de abril. BICA elaboró material promocional como camisetas y botes plásticos de agua, los cuales fueron distribuidos en las diferentes actividades educativas que realizan. Asimismo, la Coordinadora de Educación Ambiental y la Asistente Técnico de esta organización iniciaron su certificación PADI, llegando hasta el nivel de Advanced Open Water, lo que les permitirá realizar de forma más seguras sus tareas de monitoreo en el mar. Personal de BICA participó en el XVIII Congreso anual de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación, celebrado en Copán, Honduras, para exponer los resultados alcanzados en el monitoreo de larvas de peces. El Director de RMP participó en el taller titulado “Economical Tools for Conservation”, impartido por el Conservation Strategy Fund (CSF) en la ciudad de México. Tanto BICA como RMP llevaron a cabo acciones de incidencia política para futuros financiamientos del área protegida. Con el apoyo de CORAL, RMP contrató a un consultor para mejorar la captación de fondos para la ONG y así disminuir la brecha financiera y aumentar su autofinanciamiento.

5.3. RESULTADO 2: MEJORES PRÁCTICAS DE MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MARINO COSTEROS SON APLICADAS.

La tabla a continuación presenta un resumen de los indicadores del Componente 2 alcanzados hasta el 2014.

<i>Indicadores previstos en los cinco años de Proyecto:</i>	<i>Indicadores alcanzados (tercer año):</i>
<p>R2 IOV1: Las cuatro APMC cuentan con una estrategia/plan de desarrollo comunitario al final del año 2</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> 2014 se cuenta con un borrador de la estrategia de desarrollo comunitario para el APMC. Requiere de mayor elaboración y profundidad.</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> Se actualizó el plan de desarrollo comunitario para Punta Gorda y Monkey River y se desarrolló el plan para Punta Negra en el 2013.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> Existe un borrador de una Estrategia de Desarrollo Comunitario para el RVSPM, realizado por el CONAP. Para completar el borrador del CONAP durante el 2014, la organización ASOPROGAL fue contratada por el Proyecto para apoyar en el proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo comunitario y a la vez fortalecer las organizaciones comunitarias en el área protegida.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> No existe aún un borrador de estrategia comunitaria. En el 2014 se elaboró un primer borrador, pero necesita mayor elaboración y profundidad.</p>
<p>R2 IOV2: 100% de las iniciativas productivas propuestas cuentan con estudios de factibilidad/mercado y de negocio</p>	<p>Para los microproyectos de iniciativas productivas apoyados con fondos del Proyecto, los estudios de factibilidad/mercado se realizan ex ante. A continuación se listan los proyectos productivos que están siendo desarrollados en las áreas, incluso si no reciben financiamiento por parte del Proyecto. Los administradores los han incluido como contrapartida en sus respectivos POA.</p>

Indicadores previstos en los cinco años de Proyecto:	Indicadores alcanzados (tercer año):
<p>y mecanismos de capacitación y acompañamiento técnico.</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> Existen 13 proyectos productivos que se desarrollan con fondos de PROCODES. PROCODES no requiere estudios de factibilidad, y sólo dos de ellos cuentan con estudios. Fondo SAM fue informado del desarrollo de estos proyectos cuando ya estaban en marcha.</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> Tiene cuatro iniciativas productivas en total, todas de ellas apoyadas por el Proyecto y todas con estudio de pre factibilidad. Las iniciativas son: cría de pollos, iniciado en el 2012; secado solar de frutas, cocina cultural y pesca de deporte, con estudios elaborados en el 2013 para iniciar ejecución en el 2014. Durante el 2014, la iniciativa de secado solar de frutas y la cocina cultural avanzaron en ejecución conforme lo esperado.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> Estaba en desarrollo un “ensayo experimental de producción de camarón en jaulas”, con financiamiento mayormente de FONACON. El Proyecto apoya con un monto pequeño. Este ensayo experimental permitirá determinar la factibilidad técnica y económica de la iniciativa.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> Existen dos iniciativas productivas en ejecución. RMP: proyecto de apicultura en la comunidad de Corozal, que cuenta con un estudio de mercado y asistencia técnica. BICA: proyecto de artesanía de bisutería. El estudio de factibilidad se inició en el 2013 y se entregó a finales del 2014. Sin embargo, de manera paralela, BICA inició con la ejecución a pequeña escala.</p>
<p>R2 IOV3: Aumento en el número de comunitarios capacitados y acreditados e involucrados en actividades en apoyo a la gestión cotidiana (Monitoreo biológico; control y vigilancia) de las áreas protegidas</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> En 2013, 28 personas participaron en diferentes actividades: 10 personas en el grupo de vigilancia comunitaria; 10 personas en la brigada de contingencias (incendios forestales), 8 personas (Chipes Mangleros, Alma Verde y Manaholchi) que participan en el monitoreo participativo de aves, tortugas y manatíes. En el 2014 se capacitaron 40 personas de la zona de influencia del APFF Yum Balam en temas como: Fly fishig incluyendo perfil de un buen guía en turismo de naturaleza, Importancia de los ecosistemas, Manejo de residuos sólidos y Educación ambiental. Por otra parte, 30 personas de las tres brigadas comunitarias fueron capacitadas para el manejo de fuego y combate de incendios forestales.</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> En el 2013 se capacitó a un total de 73 personas de las comunidades de mayor influencia en la Reserva, en temas como: crianza de pollos, manipulación y elaboración de alimentos y catering, hotelería y turismo, elaboración de artesanías de productos naturales, habilidades de navegación y seguridad en el mar y curso de buceo. En el 2014, un total de 43 comunitarios fueron capacitados en los siguientes aspectos: buceo SCUBA, manejo de pequeñas empresas, resolución de conflictos, leyes de pesca y relaciones públicas, identificación de peces de arrecife y corales.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> En el 2013 se capacitó a 18 hombres y 7 mujeres en temas como: fortalecimiento del liderazgo comunitario e importancia de la organización comunitaria. En el 2014, 22 comunitarios fueron capacitados en monitoreos biológicos y experiencias para mejorar el manejo y gestión comunitaria para el éxito de las Zonas de Recuperación Pesquera.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> Durante el 2013, se capacitó a 74 personas sobre cómo apoyar el programa de control y vigilancia y las normas existentes. Siete jóvenes han participado en las capacitaciones de monitoreo de calidad de agua, siete en Monitoreo de post larvas de peces y siete en Identificación de Peces Arrecifales. Se cuenta también con 4 voluntarios que participan en los monitoreos de calidad de agua; 4 en Monitoreo de pos larvas de peces y 4 en Identificación de Peces Arrecifales, 107 voluntarios en limpieza de playas, 31 voluntarios para charlas educativas, 55 en reforestación, 37 voluntarios en establecimiento de viveros de BICA. Durante el 2014, BICA apoyó para que un total de 430 estudiantes recibieran las charlas en técnicas de identificación y monitoreo de peces. RMP capacitó y entregó licencias y varillas (certificación) para realizar la pesca de subsistencia o la venta comercial de pez león a 80 personas locales del total de 392 personas certificadas este año.</p>

Indicadores previstos en los cinco años de Proyecto:	Indicadores alcanzados (tercer año):
<p>R2 IOV4: Las 4 APMC cuentan con mecanismos (comités comunitarios asesores o su equivalente) que garantizan la participación de los actores locales en la toma de decisiones con respecto a la gestión de las áreas y que se reúnen al menos 2 veces al año.</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> El área protegida cuenta con un Consejo asesor el cual a la fecha no se encuentra activo ante la falta de la publicación oficial del Programa de Manejo.</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> TIDE cuenta con tres mecanismos para asegurar la participación comunitaria en el manejo de la reserva, siendo estos: Comité Asesor de PHMR, Comité de Manejo Controlado y Junta Directiva de TIDE.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> Cuenta con dos instancias: la Mesa de Trabajo para la implementación del Convenio de Zonas de Recuperación Pesquera, que elige también a su Junta Directiva, y se reactivó el Consejo Consultivo del área protegida.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> A finales del 2013 se formó el Consejo Consultivo Comunitario de la ZPEMSW (proveniente de los 4 Consejos Comunitarios que había previamente), con representación de las comunidades de Sandy Bay y West End y representantes de las juntas directivas de patronatos. Durante el 2014 se realizaron cuatro capacitaciones del COCO de la ZPEMSW dirigida a los cuatro coordinadores, con el apoyo del técnico/instructor del ICF.</p>

5.3.1. Fomento de las bases productivas de comunidades/asociaciones (2.01)

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Para este año el APFFYB trabajó con las cooperativas langosteras de Holbox y Chiquilá para impulsar y fomentar las buenas practicas pesqueras (langosta), georeferenciar las sombras langosteras e impulsar la captura de la langosta viva mediante la implementación de artes de pesca selectivos, para respetar la talla legal de captura (13.5 cm de cola) y liberar a las hembras ovígeras. Se llevó a cabo un intercambio de experiencias entre pescadores de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Cozumel, que labora en la Reserva de la Biosfera de Sian Ka’an, y los pescadores de Chiquilá y Holbox, quienes pudieron conocer cómo se realiza la pesca en esta reserva, conocieron los encierros para la langosta viva y la importancia de contar con reglamentos internos para que se respeten sus campos langosteros. Se realizó otro intercambio de experiencias entre las cooperativas Pesqueras de Chiquilá- Holbox (APFF Yum Balam) y del campamento pesquero María Elena (Reserva de la Biosfera Sian Ka’an), en el que participaron 25 pescadores de las diferentes cooperativas. Se trataron temas sobre la captura de la langosta viva, artes de pesca, uso de encierros, campos langosteros, cuidado de los arrecifes y recursos marinos, así como la diversificación de actividades (turismo de naturaleza o conservación) que realizan en la cooperativa María Elena. Los socios de las cooperativas de la Biosfera de Sian Ka’an dieron alternativas a las cooperativas de Holbox- Chiquilá para conocer y empezar, a pequeña escala, el cambio para una pesca sustentable. De igual forma compartieron sus experiencias en temas socio organizativos y enseñaron a los pescadores de Chiquilá y Holbox el uso de los artes de pesca para la captura de la langosta viva.

Se contó con el apoyo de una estudiante de la carrera de biología del Instituto Tecnológico de Conkal, quien realizó un estudio de "Caracterización y evaluación de la pesquería de escama del APFF Yum Balam en Quintana Roo" a través de la realización de 131 encuestas a los pescadores. La información de este estudio es importante pues la pesca es una de las principales actividades económicas del área, permite contar con información actualizada, la cual es de suma importancia para poder realizar acciones de manejo orientadas al ordenamiento pesquero.

Reserva Marina Port Honduras, Belice: Durante este año y en seguimiento a la Estrategia de Desarrollo comunitario y al estudio de factibilidad y plan de negocios de tres micro proyectos, se apoyó lo siguiente: En la comunidad de Punta Negra se equipó una cocina comunitaria y restaurante. En la comunidad de Punta Gorda se trabajó con un grupo de 15 mujeres quienes recibieron capacitación en manejo y gestión empresarial y resolución de conflictos. Con este grupo se está trabajando en la implementación de una planta de secado de frutas a través de energía solar. Este pequeño grupo de mujeres ya se organizó y están evaluando si se registran como una cooperativa o como una compañía bajo el nombre de "Toledo Women's Food Security Company (or Cooperative)".

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: El proyecto de subsidios a las comunidades/asociaciones del área para el desarrollo local y preservación de los recursos naturales del área, ejecutado por ASOPROGAL, inició

en 2013 y terminó en el 2014. Los resultados fueron: el establecimiento de tres tiendas comunitarias; la conformación del Comité de Desarrollo Comunitario –CODECO- para La Graciosa, Santa Isabel y Punta gruesa y el apoyo en materiales para rehabilitar la escuela primaria de la comunidad de La Graciosa, en cofinanciamiento con un proyecto financiado por el BID. Las tiendas comunitarias han sido de beneficio y satisfacción social para los pobladores, permitiéndoles acceder a alimentos y artículos de uso diario de una forma directa y económica, sin tener que gastar más recurso en traslados a Puerto Barrios. El CODECO cuenta con una junta directiva integrada por las tres comunidades antes mencionadas y se encuentra inscrito legalmente en la municipalidad de Puerto Barrios. Los beneficios de este Proyecto han impulsado a las comunidades en fortalecer sus compromisos para consolidar el proceso de conservación que se está realizando para las Zonas de Recuperación Pesqueras del área protegida del RVS Punta de Manabique. Asimismo, la Unidad Técnica y ASOPROGAL iniciaron la incorporación de las comunidades de Estero Lagarto y Santa Isabel a la Red de Turismo Comunitario de Izabal, a través del desarrollo de reuniones, a fin de elaborar un diagnóstico de las instalaciones existentes, conocer la actual organización de la comunidad para recibir a visitantes e identificar eventuales áreas de apoyo para promocionar un proyecto de turismo comunitario.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Con el apoyo del proyecto, RMP apoyó a jóvenes locales para obtener su certificado de buceo PADI, a través de su programa “Protect our Pride (POP)”. De los 31 participantes que iniciaron en el 2013, 25 participantes culminaron exitosamente los diferentes cursos adquiridos, 5 no culminaron el proceso y uno fue suspendido. Cabe mencionar que de todo el grupo, 23 se encuentran trabajando en empleos relacionados con centros de buceo (divemasters), guías de turismo y en restaurantes. RMP en este año continuó el asesoramiento al proyecto de apicultura en la comunidad de Corozal, mediante la capacitación del grupo de productores/as con tres módulos técnicos: 1. Todo sobre las Abejas, 2. Apicultura y Procesamiento de productos y 3. Manejo sanitario. La comunidad trabaja con colmenas nativas y ha logrado que las comunidades aledañas apoyen a los apicultores para rescatar colmenas silvestres. Se realizó la primera cosecha de miel de las 5 colmenas piloto implementadas el año pasado, obteniendo 6 galones de miel envasados en 48 frascos de 16 onzas, que contienen además un pedacito de panal para brindarle a la miel un mayor valor agregado. BICA apoyó, con el Centro de Investigación Marina (CEM) y DIGEPESCA, la entrega de 44 licencias a los pesadores artesanales de Sandy Bay, Crawfish Rock y Diamond Rock. Se dio seguimiento a las actividades de un grupo de mujeres que producen bisutería. Se realizaron tres talleres de capacitación de bisutería de materiales reciclables con la participación de 9 mujeres de la zona de influencia de la ZPEMSW, un curso de bisutería con semillas y metal, un curso de administración de pequeñas empresas con el apoyo del INFOP para 16 participantes y tres eventos de ventas: uno en Dixon Cove, y dos en la calle principal de West End.

5.3.2. Elaboración/ actualización de planes de uso sostenible de recursos marino-costeros en comunidades/asociaciones (2.02)

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Este año con fondos del Proyecto se impartió un taller sobre resolución de conflictos a través de la comunicación asertiva en Chiquilá y Holbox, que tuvo como objetivo brindar a los participantes elementos conceptuales y prácticos para la prevención de conflictos. Participaron 35 personas de ambas comunidades. Con recursos de contrapartida, se impartió un curso de técnicas de pesca con mosca para promocionar una actividad productiva sustentable en el APFF Yum Balam. Participaron 10 integrantes de la cooperativa Sábalo Plateado (en procesos de constitución) de la comunidad de Chiquilá. Otra actividad financiada con fondos de contrapartida fue la elaboración de un mapa con las zonas de infracciones y un calendario de actividades a vigilar a través de los recorridos de supervisión y vigilancia, además de aplicar encuestas a pescadores de las cooperativas escameras y langostera para conocer la zona de mayor pesca y por ende más susceptible a vigilar. En colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y con la empresa PROCOMAR, se inició el estudio de factibilidad técnica, ambiental y de ingeniería costera para la recuperación, estabilización y conservación integral de la línea de costa de una sección de la Isla Chica de Holbox, para identificar los actores que afectan la estabilidad de la playa y los factores naturales que afectan y la respuesta de la costa. Se complementó el estudio con un muestreo de sedimentos a todo lo largo de playa, incluyendo la zona de duna, berma y zona de rompientes. Para la dirección del ANP contar con este tipo de información es muy valioso, considerando que las islas son ecosistemas muy frágiles y por lo tanto es importante conocer su dinámica costera para implementar

proyectos de restauración y de prevención de erosión. Este estudio seguirá realizándose en el 2015 y permitirá que se tomen decisiones de manejo con la finalidad de mantener la estabilidad de la línea de costa en la Isla de Holbox.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: La Unidad Técnica implementó un convenio, con fondos del Proyecto, con la Alianza de Derecho Ambiental de Agua ADA² y la colaboración de FUNDARY y la Red de Pescadores para trabajar la actualización del Plan de Manejo de la Pesca. La importancia de esta actividad es que contribuirá a establecer el estado actual de las pesquerías en el área protegida, permitirá establecer lineamientos e información actualizada que servirá para el manejo de la actividad pesquera.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Con recursos de contrapartida, RMP visitó como mínimo dos veces en el año a los 27 centros de buceo de West End y West Bay, para crear canales de comunicación y recalcar los lineamientos de buceo responsable y la normativa establecida por el Instituto Hondureño de Turismo. Asimismo, continuó las visitas a los negocios miembro del programa: “*Guía de Consumo Responsable*”. Se les han renovado los banners y se continúa con las inspecciones sorpresa.

5.3.3. Participación de grupos comunitarios organizados en el manejo de los recursos naturales (2.03)

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Durante este año y con el apoyo de diferentes grupos comunitarios y organizaciones, el ANP desarrolló varias campañas de educación ambiental, que se mencionan a continuación:

- Conmemoración del día mundial de los humedales. Se impartieron charlas educativas sobre varios temas como “Manglar, ecosistema clave”, con la colaboración del personal del Área de Protección de Flora y Fauna Manglares de Nichupté; “El alma del manglar” por parte del Parque Nacional Arrecifes de Puerto Morelos (PNAPM) y el grupo comunitario “Manaholchi”. El investigador especialista en arqueología subacuática, Naturalista Gerónimo Avilés del Instituto de la Prehistoria de América impartió una charla sobre los orígenes de la vida humana en la Península de Yucatán y la vida silvestre en los distintos periodos cronológicos. El personal del grupo Manaholchi y el Club de Ciencias realizaron una exposición de sus trabajos en tallado de madera como una alternativa productiva con madera muerta y un mural sobre los humedales, con algunos materiales reutilizables. Se realizó una “pajareada”, con niños y adultos y se contó con el apoyo del grupo local “Chipes mangleros”. En total se registró la participación de 155 personas locales (70 hombres y 85 mujeres) entre niños y adultos.
- En el marco del Día Mundial de las Aves, se impartió al personal del Parque nacional Arrecifes de Puerto Morelos una plática denominada “Las Aves”, con el objetivo de intercambiar experiencias con el trabajo que se lleva a cabo en Yum Balam.
- En coordinación con la agrupación Alma verde, se llevó a cabo la limpieza de un humedal en Holbox, con motivo de la celebración de la 4a semana de la biodiversidad, este año con el tema de islas. Se contó con la participación también de los alumnos de las escuelas secundaria y primaria de la isla.
- En el marco del día del árbol, personal del CONANP impartió una plática denominada “Impacto del fuego en la biodiversidad” a diferentes autoridades municipales de Kantunilkín y a 18 alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico # 186. La Asociación Niños y Crías donó 9,000 plantas para la reforestación de palma chit y palma huano y se contó con la participación de 20 personas del ejido de Kantunilkín para realizar la reforestación de 10 Ha en la línea 13 del suroeste de Yum Balam, en zonas afectadas por incendios dentro del polígono de APFF Yum Balam.
- En el marco de la XIV Semana Nacional de la Conservación el 27 de octubre se realizaron diversas actividades, entre ellas el taller “Fábrica de Pajareros” en el que participaron 22 alumnos del quinto semestre del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) de Kantunilkín y dos representantes del H. Ayuntamiento. Se proyectaron en Holbox dos documentales: “The Cove” y “Sharkwater”, con el apoyo de la administración del cinema de la plaza comercial “El pueblito” logrando en promedio una asistencia de 40 personas entre turistas y habitantes locales durante las dos películas.
- En la comunidad de Chiquilá se realizó una muestra gastronómica del pez león con la finalidad de fomentar el consumo de esta especie invasora en la población local. Participaron cuatro pobladores de Holbox y seis de Chiquilá y se elaboraron 10 diferentes platillos elaborados empleando como ingrediente principal pez león.
- Se apoyó la organización de un rally ambiental llevado a cabo en la Isla de Holbox, en el que participaron 25 niños originarios de la isla y comunidades aledañas al APFFYB. Este evento se organizó con la colaboración de varios

grupos organizados de la Isla de Holbox (Chipes mangleros, Manaholchi, Alma verde, Hotel Blat-Ha, Centro de transferencia de residuos sólidos y el vivero Yumil Kaan).

Con la finalidad de que la población se identifique con el tiburón ballena y cocodrilo, especies representativas del ANP, se elaboraron y distribuyeron materiales promocionales de las especies clave, además de elaborar botargas (disfraz utilizado en teatro y carnavales) de cada uno de los organismos para las actividades de educación ambiental. Se diseñaron y elaboraron 500 playeras, que servirán como materiales de difusión para las diversas actividades de educación ambiental que realiza el personal del ANP. En relación al programa de manejo de residuos sólidos en las comunidades de Yum Balam, se apoyó con recursos de contrapartida a la Asociación Civil Yaax Beh para la capacitación del personal que labora en el centro de transferencia de Holbox, para el equipamiento del personal y la elaboración del Programa de manejo integral de los residuos sólidos. El programa contó con la participación de diferentes actores locales (ayuntamiento, hoteleros, pobladores y grupos de mujeres) además del equipo de trabajadores (5 mujeres y 5 hombres) que laboran en el centro de transferencia. Dos personas del ANP participaron en el taller "Capacidades jurídicas de los y las Guardaparques de la Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano" realizado en la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an" donde se adquirieron conocimientos y se compartieron experiencias relacionados con la manera correcta de abordar los ilícitos ambientales que se cometen en las ANP. Durante el 2014, a través de los programas de subsidios del gobierno federal (PROCOCODES), se firmaron tres convenios entre la CONANP a través del APFF Yum Balam y las brigadas comunitarias compuestas por grupos de 10 comunitarios. En colaboración con la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en Quintana Roo, personal del APFF Yum Balam y representantes de Pronatura Península de Yucatán A.C., realizaron el curso básico de Combate de Incendios Forestales en Kantunilkin para fortalecer y preparar a los nuevos integrantes de las brigadas comunitarias, quienes realizaron acciones de prevención, combate y restauración. Este año se apoyó, a través del programa de subsidio del gobierno federal (PROCOCODES), al grupo Manaholchi, para el monitoreo y conservación del manatí en el APFF YB. El grupo está integrado por 10 personas quienes realizaron seis monitoreos, registrando 8 individuos. Para el 2015 se dará continuidad a esta actividad y se contará con el asesoramiento y acompañamiento de los investigadores del ECOSUR y personal del ANP.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Durante el año se llevaron a cabo los tres foros de Manejo Controlado de pesquerías planificados. En ellos se comentó la problemática existente respecto a que existen pescadores que se encuentran realizando pesca deportiva pero venden su producto. La desventaja es que los pescadores deportivos no requieren de una licencia de pesca y tampoco reportan la cantidad de producto colectado. Debido a esto, TIDE presentó algunas recomendaciones de manejo para este tipo de pescadores en el foro llevado a cabo en agosto 2014. En el foro de diciembre, se comentó sobre la implementación por parte del Departamento de Pesca del programa de Manejo Controlado a nivel nacional. Existe preocupación de como este proceso se llevará a cabo ya que en la parte sur del país, por ejemplo, existen pescadores que no son beliceños por nacimiento, pero que cuentan con una licencia de pesca comercial. El Grupo Nacional de Trabajo sobre Manejo Controlado, se encuentra revisando los resultados de estas consultas para desarrollar un marco de trabajo adecuado para la implementación del Programa a nivel nacional.

Se llevaron a cabo tres reuniones con el Consejo Asesor de PHMR enfocadas en: selección de los nuevos representantes comunitarios dentro de la Junta Directiva de TIDE, pesca ilegal dentro del área protegida y el avance de los proyectos que se implementan dentro de la reserva. Cabe mencionar que los miembros de este Consejo Asesor también son miembros del Comité sobre Manejo Controlado y se reunieron para evaluar los aspectos relacionados con este tema dentro de la Reserva. Tres pescadores beliceños y un staff de TIDE visitaron a pescadores y cooperativas de las comunidades pesqueras del estado de Maine en Estados Unidos, así como a ONGs involucradas en el manejo pesquero, con el fin de conocer sus experiencias sobre este tema. Asimismo, este año se contó con la participación de 72 niños y niñas y 8 maestros de cuatro escuelas (San Marcus, Bladen, Big Falls y Little Flower) que visitaron la reserva. El campamento de verano anual que lleva a cabo TIDE, este año contó con la participación de 160 niños y niñas y se implementó con el tema "Naturaleza, Cultura y Vida". TIDE logró capacitar a cuatro pescadores en legislación pesquera y relaciones públicas a fin de que puedan apoyar a los guardaparques en las actividades de control y vigilancia. Con el apoyo de un instructor de la Asociación de Yates Royal (Royal Yachting Association), se impartió una capacitación en manejo de embarcaciones a siete guardaparques y dos investigadores comunitarios a fin de lograr que el staff de TIDE esté capacitado en las normas internacionales de navegación y seguridad en el mar.

Este año se llevaron a cabo dos campañas de limpieza de playas, la primera en abril, contando con la participación de 270 personas y la segunda en septiembre con la participación de 1,400 personas.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Durante el 2014, la Mesa de Trabajo de las Zonas de Recuperación Pesquera se reunió en cinco ocasiones para tratar temas de relevancia para el mantenimiento y actividades en torno a las ZRP establecidas de común acuerdo entre las comunidades de Bahía La Graciosa y Laguna Santa Isabel. Se realizó un intercambio de experiencias con el Comité de pescadores de Río Sarstún con el propósito de conocer los proyectos alternativos que realizan. Se presentó el informe del primer monitoreo de línea base de las ZRP y los resultados de la delimitación de las Zonas. El estudio de línea base recomienda que los polígonos establecidos se extiendan hasta la línea de costa para incluir los manglares y así permitir que esta franja de humedal quede protegida ante la pesca destructiva. En las reuniones de la Mesa de Trabajo, CONAP impulsará con los pescadores involucrados el aplicar las recomendaciones del estudio. Se presentó la ruta a seguir para el fortalecimiento legal de las ZRP y se presentaron los avances en el cumplimiento del convenio, información sobre la actualización del Plan de Manejo de la Pesca, colocación de rótulos y mantenimiento de boyas de las ZRP. En relación a las reuniones del Consejo Consultivo del RVSPM, tanto la Unidad Técnica como CONAP Central trabajaron en la elaboración del Reglamento del mismo, el cual quedó aprobado por CONAP, pero aún está pendiente la publicación en el Diario Oficial. Asimismo, se identificó la necesidad de seleccionar a los nuevos miembros del Consejo, por lo que para despertar el interés de reactivar el mismo, la Unidad Técnica inició con visitas directas a cada integrante.

Durante el 2014 se le dio seguimiento a los dos proyectos iniciados en el 2013 con el apoyo de organizaciones locales. El primer proyecto “Fortalecimiento de la integridad del área protegida RVSPM a través de actividades de vigilancia y construcción de infraestructura”, logró la realización de tres patrullajes interinstitucionales, la construcción de dos puentes para uso de los habitantes de la comunidad de Estero Lagarto y la construcción de una estación de campo y torre de vigilancia en la finca Santa Isabel. Los operativos de control y protección realizados por FUNDAECO en coordinación con la Unidad Técnica RVSPM brindaron como resultado presencia interinstitucional y sirvieron como medida preventiva ante ilícitos ambientales como talas, pesca ilegal y extracción de fauna. El otro Proyecto, “Levantamiento de línea base para el monitoreo y capacitación de las Zonas de Recuperación Pesqueras del área protegida”, administrado por ASOPROGAL e implementado por dos consultoras, capacitó a comunitarios e integrantes de la Mesa de Trabajo sobre la importancia de las ZRP, delimitó y zonificó estas zonas, e hizo el estudio de línea base para cada uno de los polígonos.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Durante el 2014, BICA realizó una campaña de sensibilización sobre Cambio Climático, mediante actividades divertidas y entretenidas dentro y fuera de las aulas para interesar a los estudiantes, maestros y grupos meta en la adopción de acciones para proteger los recursos marinos costeros. Se realizaron las siguientes actividades: concursos de dibujo y de pintura en madera; actividades de limpieza de playas con alumnos de escuelas, colegios y voluntarios; establecimiento de un vivero de plantas nativas con la siembra de 2,216 semillas de mangle rojo reutilizando envases de plástico; el establecimiento de un vivero de plantas tropicales y ornamentales en la Escuela Adventista French Harbour; reforestación de dos áreas de la Escuela Modelo en Sandy Bay, con 30 participantes entre estudiantes y voluntarios de la naval de USA; charlas sobre flora y fauna nativa y actividad de senderismo en el Jardín Botánico Carambola con 27 escolares de la ZPEMSW; visita a 30 escuelas y 9 colegios en los municipios de Roatán y Santos Guardiola, atendiendo un total de 3,438 alumnos; charla sobre los efectos del Cambio Climático “Pensemos Todos en el Cambio Climático” y 3 charlas opcionales: “Corales”, “Tierra, Mar, Aire: Conjunto de Vida” y “Reciclaje” y una caminata en el marco de la celebración del día mundial del agua, con el fin de concientizar a los pobladores sobre los problemas y retos del cambio climático y de las oportunidades que brinda el reciclaje. Asimismo, BICA también capacitó a los estudiantes de Bachillerato en técnicas de identificación y monitoreo de peces, para brindarles la oportunidad de conocer las áreas protegidas y para el aprendizaje de técnicas de identificación y monitoreo. Un total de 430 estudiantes de 10 institutos de nivel secundario y centros Básicos recibieron las charlas durante el 2014, y solo los que saben nadar (209) participaron en la visita al área marina. Con la participación de 24 docentes y directores escolares, se revisó las nueve unidades del Manual Educativo “Los Arrecifes Coralinos de islas de la Bahía”, incluyendo una visita de campo al área protegida. Los docentes propusieron recomendaciones importantes que se incorporarán en el nuevo manual. Se continuó con el programa de socialización de pesca y consumo de pez león de forma participativa entre el RMP, BICA y las comunidades con la participación de alumnos de las escuelas de buceo, grupos de pescadores y

asociaciones. Se les capacitó y se les entregó su licencia y varilla para realizar la pesca de subsistencia o la venta comercial de pez león. En 2014 se entregaron 392 certificados, de los cuales 80 fueron para locales.

5.3.4. Fortalecimiento de comunidades/asociaciones (2.04)

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: En este año se continuó con el programa de becas escolares entregadas por TIDE a hijos de pescadores que son parte del programa de Manejo Controlado. Se apoyó con la renovación de 17 becas de estudio y se proporcionaron, 5 nuevas becas. Estas nuevas becas incluyen a dos mujeres pescadoras que quieren completar sus estudios de secundaria. Asimismo, se construyó un nuevo muelle en la comunidad de Monkey River para apoyar el embarque y desembarque de los comunitarios y turistas.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Durante el 2014 y con el propósito de apoyar en la constitución de tres organizaciones de segundo grado en el RVSPM, la Unidad Técnica y ASOPROGAL elaboraron una propuesta de trabajo conjunta que permitirá establecer este nivel de organización en las comunidades del área protegida. Se realizó un taller informativo intercomunitario para validar el diagnóstico de las líneas estratégicas de desarrollo, elaborado previamente por ASOPROGAL. En el mismo participaron 40 personas, principalmente líderes y lideresas de las 17 comunidades del área protegida como Creek Grande, Machaquitas Chiclero, Santa Isabel, La Graciosa, Punta Manabique, Estero Lagarto, Quíneles, San Francisco del Mar, Cabo Tres Puntas, Creek Negro, Machacas del Mar, El Quetzalito, Las Vegas, Media Luna, Suiche II, Piteros I. Se ha considerado dividir el área en los siguientes sectores: sector marino costero, sector agroforestal en la parte central, sector terrestre Barra del Motagua.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Durante el 2014 BICA continuó apoyando la consolidación de los Consejos Consultivos Comunitarios, realizando un total de cuatro capacitaciones del COCO de la ZPEMSW dirigida a los 4 coordinadores. Para ello se contó con el apoyo del técnico/instructor del ICF. Otra actividad relevante fue la juramentación del COCO de parte de la Alcaldía de Roatán, obteniendo la respectiva certificación municipal.

5.4. RESULTADO 3: COMUNICACIÓN E INTERCAMBIOS EFECTIVOS PARA ADOPCIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS

La tabla a continuación presenta un resumen de los resultados más importantes del Componente 3 durante el 2014.

<i>Indicadores previstos en los cinco años de Proyecto:</i>	<i>Indicadores alcanzados (tercer año):</i>
Al final del proyecto, al menos nueve (9) pequeños proyectos regionales ejecutados y monitoreados por los fondos nacionales: 3 al final del año 2; 3 al final del año 3; 3 al final del año 4.	Cuatro pequeños proyectos aprobados y ejecutados en la primera convocatoria: 3 en México y 1 en Honduras. En la segunda convocatoria (2014) se aprobaron cinco proyectos: 2 en Guatemala, 1 en Honduras, 2 en México, y están en ejecución. Nueve pequeños financiados en 2 convocatorias.
Al menos dos reuniones regionales realizadas y existe un esquema de seguimiento a la implementación de los acuerdos alcanzados.	Un taller regional para la estrategia de control de pez león en el Arrecife Mesoamericano".
Al final del proyecto, se han promovido al menos cuatro intercambios de experiencias entre los administradores de áreas y/u otros stakeholders de cada APMC.	Entre 2013 y 2014 se realizaron cinco intercambios: el IV y V Foro Tri-nacional de Pesca en Puerto Cortés, Honduras y en Puerto Barrios, Guatemala, respectivamente; el segundo y tercer Festival del Mar del Golfo de Honduras, en Puerto Barrios, Guatemala, y Omoa, Honduras, respectivamente y el encuentro entre ejecutores del Proyecto en Livingston, Guatemala.

5.4.1. Pequeños Proyectos de Aplicación Regional (C 3.01)

El 15 de enero 2014, el Coordinador Técnico envió a la Junta Directiva para su consideración los seis proyectos recomendados por el Comité de Revisión de Propuestas de la segunda convocatoria del Proyecto:

- Belice: Aumento de la relación costo-efectividad de la regulación pesquera en la Reserva Marina de Port Honduras, EJECUTOR.
- Belice, Guatemala, Honduras: Fortaleciendo la Red de Refugios Pesqueros del Golfo de Honduras (cofinanciado con Fondos del Proyecto), EJECUTOR
- Guatemala: Apoyo a la protección y conservación de los tiburones y rayas del Caribe Guatemalteco (cofinanciado con fondos del Proyecto), EJECUTOR.
- Honduras: Consolidación de la Zona de Restauración Pesquera PAMUCH y la aplicación de alternativas económicas en comunidades del Área Marina-Costera del PANACO (cofinanciado con fondos del Proyecto), EJECUTOR.
- México: Primera evaluación de la mega fauna en el Caribe Mexicano: un indicador clave de la recuperación de biodiversidad en refugios pesqueros (cofinanciado con fondos del Proyecto), EJECUTOR.
- México: Banco Chinchorro: Conocimiento y conservación de elasmobranquios mediante participación comunitaria e intercambio de experiencias (cofinanciado con fondos del Proyecto), EJECUTOR.

5.4.2. Aprobación de la Junta Directiva y notificación de resultados a proponentes (C.3.01.11)

La Junta Directiva aprobó los seis proyectos enviados para la segunda convocatoria a finales de enero. En anexo 2 se incluye una tabla con avances de los Proyectos aprobados en las dos convocatorias cofinanciadas por el Proyecto.

5.4.3. Gestión y firma de convenios de donación (C.3.01.12)

Durante el mes de febrero se elaboraron los convenios de asignación financiera para cada uno de los proyectos aprobados en la segunda convocatoria y se enviaron a los Fondos miembro para su firma con los beneficiarios.

5.4.4. Desembolso de los fondos por parte de la Dirección Ejecutiva a los Fondos Miembro (C.3.01.13)

El 28 de febrero se realizó el desembolso de US\$ 66,000.00 al FCG para los dos pequeños proyectos aprobados en Guatemala. Durante el mes de marzo se realizaron los desembolsos al Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) y a Fundación Biosfera para los dos proyectos aprobados en México y el proyecto aprobado en Honduras, respectivamente. Se hicieron transferencias a FMCN, por un monto de US\$ 71,593.21 y a Fundación Biosfera por US\$ 27,406.79. El total desembolsado por el Proyecto para la segunda convocatoria, fue de US\$ 165,00.00 incluyendo los gastos de supervisión.

5.4.5. Supervisión y monitoreo a los Proyectos aprobados (C.3.01.14)

Cada organización ejecutora de los proyectos financiados en la segunda convocatoria envió el informe de actividad semestral según el formato previsto por el Fondo SAM. Los responsables técnicos de cada Fondo Miembro realizaron una misión de monitoreo para los Proyectos aprobados en Honduras y Guatemala según la siguiente tabla de misiones, faltando aún las visitas a los Proyectos de México debido a que éstos iniciaron actividades más tarde. Las misiones de monitoreo se realizarán durante los primeros meses del próximo año,

La tabla a continuación tiene un resumen de los resultados de las visitas de seguimiento a los pequeños proyectos del 2014.

País /Lugar /Fecha /Proyecto	Fondos Miembro	Resultado de la visita
Honduras, Omoa, 19 y 20 de noviembre. Consolidación de la Zona de Restauración Pesquera PAMUCH y la aplicación de alternativas	Responsable técnico de Fundación Biosfera.	El proyecto se ha manejado muy bien en sus dos etapas, evidenciando resultados muy importantes y significativos en la experiencia de la implementación de la segunda zona de restauración pesquera en Honduras. Se aprecia que Cuerpos de Conservación

País /Lugar /Fecha /Proyecto	Fondos Miembro	Resultado de la visita
económicas en comunidades del Área Marina-Costera del PANACO		Omoa es muy diligente y responsable en la ejecución de fondos.
Guatemala: Livingston, Izabal 1 y 2 y 5 de diciembre. Fortaleciendo la Red de Refugios Pesqueros del Golfo de Honduras.	Responsable técnico de FCG.	Se observa retraso en las actividades del proyecto de acuerdo con lo programado en el cronograma, existiendo un avance estimado de un 40% en función de las actividades programadas. Es muy probable que se solicite una prórroga para este proyecto. El tema más delicado del proyecto es el relativo a alcanzar acuerdo entre las autoridades de pesca en torno a la armonización de regulaciones pesqueras. Por esta razón se solicitó una modificación a la actividad, de manera que el nuevo resultado esperado será la presentación de la solicitud de un acuerdo de cooperación entre las autoridades de los tres países.
Guatemala: Livingston, Izabal 3-4 diciembre. Apoyo a la protección y conservación de los tiburones y rayas del Caribe Guatemalteco	Responsable técnico de FCG	Durante la visita se pudo estimar un avance técnico del 10%, debido a que no fue posible revisar los medios de verificación, debido a que responsable del Proyecto no los tenía a la mano en el monto de la visita. A pesar de esto, sí ha habido avances en las actividades y el evaluador sabe de ellas. Varias de las actividades estaban programadas a ser realizadas en fechas posteriores a la visita de monitoreo. Sin embargo, sí ha habido ejecución financiera de acuerdo a lo estipulado. Durante la visita de supervisión el Coordinador del proyecto comentó que las actividades se han estado desarrollando con normalidad y que no cree que sea necesaria una prórroga para finalizarlo. Lamentablemente no fue posible asistir a ninguna actividad de levantamiento de información en el campo, ya que no se encontraba programada ninguna durante la visita de seguimiento.

5.4.6. Lanzamiento de la convocatoria a proyectos – Convocatoria 3 (C.3.01.15)

Durante la reunión de Junta Directiva del mes de mayo, los objetivos y actividades elegibles para la séptima convocatoria a proyectos (tercera del proyecto) fueron presentados y aprobados. En el mes de agosto, se envió al Dr. Stefan Rischar el texto de la 3ra convocatoria. Durante este mismo mes, se lanzó la convocatoria con el título de: *Desarrollo de Iniciativas para la Mejor Gestión de Áreas Marinas y Costeras Protegidas en el Arrecife Mesoamericano*, con el objetivo de contribuir a la conservación de las funciones ecológicas del Sistema Arrecifal Mesoamericano.

5.4.7. Preparación de propuestas - Convocatoria 3(C.3.01.16)

En el mes de septiembre, se brindó apoyo a cinco organizaciones (cuatro de Guatemala y una de Honduras) para recibir asesoría en la estructuración de sus propuestas de proyecto para la 7ma convocatoria de MAR Fund y 3ra del Proyecto.

5.4.8. Entrega y recepción de las propuestas - Convocatoria 3(C.3.01.17)

La fecha límite de recepción de propuestas para la tercera convocatoria a proyectos fue el viernes 17 de octubre. Se recibieron 23 propuestas distribuidas de la siguiente manera por país: seis en México, cuatro en Belice, diez en Guatemala y tres en Honduras.

5.4.9. Proceso de pre-revisión (Fondos Miembro) - Convocatoria 3(C.3.01.18)

En el mes de noviembre los Fondos Miembro realizaron una primera revisión de las propuestas recibidas, y determinaron si las mismas responden a los objetivos de la convocatoria, si son coherentes y cumplen con el formato de propuesta requerido y si los expedientes presentados están completos.

5.4.10. Solicitud y entrega de documentación pendiente - Convocatoria 3(C.3.01.19).

Finalizada la revisión, se otorgaron dos semanas de gracia para que las propuestas que cumplieron con los requerimientos técnicos de los términos de referencia pero que carecían de algún documento en su expediente, pudieran completarlo. Todas las propuestas entregaron en noviembre la documentación pendiente.

5.4.11. Revisión y envío de propuestas finales - Convocatoria 3 (C.3.01.20).

A final del mes de diciembre los Fondos Miembro completaron los expedientes de todas las propuestas y fueron enviados a las oficinas centrales de Fondo SAM.

5.4.12. Tabla de resumen y expedientes enviados al Comité - Convocatoria 3(C.3.01.21)

Debido al atraso en el lanzamiento de la convocatoria 3, las actividades relacionadas con la elaboración de la tabla resumen sobre las propuestas recibidas, los expedientes de las propuestas y la Reunión del Comité para el análisis de las mismas se trasladó para el mes de enero del 2015.

5.5. C 3.02. DIVULGACIÓN AMPLIA DE RESULTADOS

5.5.1. Actualización de la página Web, Facebook, Twitter y otras redes sociales del Fondo SAM (C.3.02.02)

Se actualizó la información del proyecto en la página web del Fondo SAM de forma mensual, mediante la publicación de los informes mensuales. Adicionalmente se publicó los informes finales de las consultorías correspondientes para el 2014. Periódicamente se publicó en la fan page de Facebook y Twitter del Fondo, diversidad de noticias relacionadas con el tema de arrecifes en la región y a nivel mundial. Durante los meses de agosto, octubre y noviembre se realizaron los pagos para el mantenimiento de la página web de Fondo SAM, la cual se encuentra en proceso de rediseño desde el mes de agosto.

5.5.2. Adquisición de calcomanías del Proyecto (C3.02.04)

En abril se procedió a la adquisición de 250 calcomanías con el nombre y logo del proyecto. Las mismas fueron distribuidas en las oficinas de las APMCs de los cuatro países durante el mes de mayo. Se trabajó en el diseño de un banner con información general del proyecto para cada área protegida y en el mes de diciembre se hizo entrega de los mismos a dos de las cuatro áreas. Los banner pendientes de entregar se distribuirán a inicios del 2015.

5.6. C 3.03 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS A NIVEL REGIONAL

5.6.1. Realización de dos Foros de intercambios de experiencias (C.3.03.01)

IV Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas

Entre el 18 y el 21 de marzo, se llevó a cabo el **IV Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas** en San José, Costa Rica. Ángela Mojica presentó la ponencia "*Valor agregado de las evaluaciones de efectividad de manejo de cuatro APs en el SAM*". Estos resultados se compartieron como producto de la consultoría realizada para Fase I del Proyecto. En la sesión en que se dio esta presentación, fue la única en presentar indicadores biológicos como indicadores de efectividad de manejo actual en las APMC. Adicionalmente, a través del stand informativo del Fondo SAM, fue posible dar a conocer información sobre las líneas de acción y áreas geográficas en las que opera el Fondo en la región del Arrecife Mesoamericano.

Foro Regional del pez león

El 22 y 23 de mayo se llevó a cabo en el Hotel Clarion Suites, ciudad de Guatemala, el taller titulado: **“Hacia la creación de una estrategia para el control de pez león en el Arrecife Mesoamericano”**. El taller se llevó a cabo gracias al apoyo financiero de la Cooperación Alemana a través de KfW, Fondo SAM, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, CAR-SPAW-RAC (Centro Regional de Actividad para las Áreas y las Especies Especialmente Protegidas), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de México y Reef Check República Dominicana. Participaron 42 personas de la región SAM, incluyendo las autoridades de áreas protegidas y pesca, academia, ONGs e iniciativas regionales de los cuatro países. Los resultados alcanzados en los dos días de trabajo incluyeron:

- Intercambio de experiencias entre los países del Arrecife Mesoamericano, con el objetivo de definir acciones concretas de control y manejo de esta especie exótica invasora.
- Lineamientos generales para el desarrollo de una estrategia para el control del pez león en el SAM, basada en la Estrategia del Gran Caribe.
- Conformación del comité regional para el seguimiento de la estrategia del SAM, integrado por representantes de los cuatro países.
- Definición de compromisos necesarios para finalizar el diseño de la Estrategia del SAM y promover su implementación.

Al final del taller los organizadores ofrecieron una degustación del pez león y entregaron un recetario para la preparación de platillos, para así promover el consumo de esta especie. Se preparó un comunicado de prensa con información biológica de la especie, las iniciativas regionales existentes para su control y el taller desarrollado en Guatemala para impulsar una estrategia de control a nivel del Arrecife Mesoamericano. Diferentes medios de comunicación escrita y televisiva de la región colaboraron en difundir la información: Siglo XXI, Nuestro Diario y Canal 7 en Guatemala, Notimex (www.20minutos.com.mx) en México y el sitio web de CaMPAM.

Con los insumos del taller y utilizando de base la Estrategia Regional para el Control del Pez León Invasor en el Gran Caribe, se procedió a redactar, diseñar y revisar la Estrategia Regional para el control del Pez León en el Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM). En el proceso de redacción varios participantes del taller contribuyeron en lograr un documento en inglés y español el cual se finalizará a inicios del 2015 para posteriormente enviarlo a impresión.

Alianza Tri-nacional para la Conservación del Golfo de Honduras (TRIGOH)

El Golfo de Honduras es un área formada por las costas del Sur Belice, Guatemala y Honduras, el cual representa una parte importante del Sistema Arrecifal Mesoamericano. Con el afán de proteger esta riqueza natural, líderes en la conservación de los recursos naturales se reunieron con el objetivo de cooperar para proteger las especies y ecosistemas con una visión regional en el Golfo de Honduras. Así nació la Alianza Trinacional para la Conservación del Golfo de Honduras -TRIGOH- y se dieron los primeros pasos en conservación regional de los recursos naturales, impulsados por los miembros de los tres países.

Es importante mencionar que muchas de las propuestas que TRIGOH ha generado a lo largo de los años se han convertido en materia prima para la implementación de actividades, acciones y proyectos regionales por parte de socios locales y de la cooperación internacional.

Durante el 2014, el Proyecto apoyó a TRIGOH en dos actividades. La primera fue la asamblea general con el objetivo de preparar los puntos de agenda para el quinto foro tri nacional de Pesca. De los cinco foros tri nacionales de pesca, el proyecto ha financiado dos, en 2013 y 2014. Del 31 de julio al 1 de agosto se llevó a cabo en Punta Gorda, Belice, el V foro tri-nacional de pesca artesanal responsable con el lema **“Fortalecimiento de una Red de Refugios Pesqueros en el Golfo de Honduras”**. El objetivo de este foro fue establecer / expandir las zonas de recuperación pesquera

dentro del Golfo de Honduras y sensibilizar a los pescadores sobre la importancia de estas zonas. El evento contó con la participación de pescadores, autoridades y organizaciones de los tres países.

Los resultados más importantes del foro fueron:

- La socialización del protocolo de investigación para levantamiento de línea base de refugios pesqueros del Golfo de Honduras y participación de los pescadores en la implementación.
- Identificación en un mapa de 11 puntos en el Golfo de Honduras que tienen potencial para ser considerados como refugios pesqueros. Estos puntos se dividen de la siguiente manera: seis en Belice y cinco en Honduras. La delegación de Guatemala manifestó que es necesario trabajar más y fortalecer los refugios actualmente existentes, antes de indicar nuevos puntos potenciales.

III Festival del Mar.

El tercer Festival del Mar del Golfo de Honduras se realizó el 1 de noviembre en la ciudad de Puerto Cortés, Honduras, con el lema regional “Unidos por una playa limpia y saludable”. Esta actividad fue coordinada por la TRIGOH y sus socios. Este año, el objetivo general del Festival fue: generar un espacio educativo y cultural para promover mejores prácticas en el manejo de los desechos sólidos, reciclaje y re-utilización de productos en el Golfo de Honduras. El Festival promovió las iniciativas que se desarrollan actualmente en la región respecto a esta temática, a través de charlas informativas, exposiciones y actividades culturales como conciertos musicales y esculturas de arena, entre otros.

Con esta promoción de actividades, el III Festival del Mar dejó plasmada la importancia del trabajo en equipo a nivel regional para implementar las mejores prácticas en el manejo de desechos sólidos, pero sobre todo que la comunicación y la creatividad son las mejores herramientas para encontrar soluciones. El Festival permitió también identificar que son numerosas las organizaciones que están accionando en el manejo de desechos sólidos con voluntad ambiental, pero aún hace falta mejorar la comunicación entre éstas para tener un mayor impacto en la región. Se contó con la participación de Autoridades Municipales de Puerto Cortés, representantes del Congreso de la República de Honduras, Consulado de Taiwán, Proyecto Playa Limpia, Bayer Honduras, representante de la Municipalidad de Livingston, Proyecto Metamorfoseto y representantes de los miembros de TRIGOH (Federación de Pescadores de Belice, TIDE, Red de Pescadores, FUNDAECO, Cuerpos de Conservación de Omoa, FENAPESCAH y PROLANSTATE), así como público en general.

5.6.2. Reunión Regional (C.3.03.04)

Consultoría “Análisis de Avances y Vacíos en Conservación de Recursos Náurales en el SAM desde la firma del Acuerdo de Tulum”

El 28 de abril se contrató la consultoría para elaborar un análisis sucinto de avances y vacíos en conservación de recursos naturales en el Sistema Arrecifal Mesoamericano, desde la firma del **Acuerdo de Tulum (1997)** a la fecha. Esta consultoría, llevada a cabo por Rosario Álvarez, servirá de base para avanzar en el acercamiento a dos de los presidentes que firmaron la Declaración de Tulum, para reanudar y actualizar compromisos de todos los actores involucrados en conservación y manejo de recursos en el SAM. En junio, la consultora solicitó el apoyo de otra consultora, Karen Wong, con mucha experiencia en la región SAM. Ambas hicieron entrevistas a personas clave de los cuatro países de la región para recoger también información directa de los actores y las percepciones sobre cambios positivos al igual que amenazas. Rosario recomendó hacer un análisis de la pertinencia política de los firmantes del Acuerdo de Tulum en el contexto político actual de cada país.

A mediados de julio Lorenzo Rosenzweig y María José González se reunieron con Rosario Álvarez para revisar y modificar la estrategia original sobre el uso del documento. Aunque se hará un acercamiento a los firmantes del Acuerdo de Tulum, será importante también acercarse e involucrar a los actuales actores políticos en la región en una posible celebración de Tulum + 20 y un nuevo acuerdo político.

A finales de diciembre se discutió un segundo borrador y se espera que el documento final sea entregado a inicios del 2015.

6. CONSULTORA ASISTENCIA TÉCNICA

Para la ejecución del POA 2014 se estimaron los servicios de consultoría del experto permanente por un período de 12 meses y se realizaron hasta el mes de diciembre un total de 7.18 meses en la oficina de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM, el tiempo restante fue a cargo de FASE II.

En febrero, la consultora para la misión de Efectividad de Manejo, Ángela Mojica, se reunió con el equipo de Fondo SAM y el experto permanente para analizar los resultados finales del informe y la entrega del mismo. El 25 de marzo la Directora Ejecutiva del Fondo SAM aprobó el informe final.

En febrero se recibió apoyo técnico de una experta en sistemas de información geográfica de la casa matriz de TYP SA para la revisión del informe final de la empresa consultora RSS- Remote Sensing Solutions GmbH, para el levantamiento de la línea base de manglares y pastos marinos en las cuatro áreas protegidas del Proyecto.

Del 5 al 8 de marzo llegó una **misión** de los responsables del seguimiento al Proyecto **de la casa matriz de TYP SA** a Guatemala, integrada por Alfonso Fidalgo Suárez, Director Territorial de Centroamérica y Caribe, y Alfonso Cavallé, responsable del seguimiento técnico y administrativo al Proyecto. Se realizó una reunión con la Directora Ejecutiva del Fondo SAM para planificar las misiones de corto plazo para la FASE I y FASE II del programa.

De las misiones de expertos de corto plazo planificadas en el POA 2014 se realizaron dos misiones:

1. En enero, la Misión de Monitoreo Externo del Proyecto en las APMC a través de la colaboración de la experta Joke Vuurmans. El 22 de febrero se presentó el primer borrador de resultados al equipo técnico del Fondo SAM. El 28 de mayo la Dirección Ejecutiva aprobó el Informe.
2. Entre septiembre y diciembre se llevó a cabo la Misión de Evaluación Intermedia del Proyecto mediante entrevistas a los representantes de la Junta Directiva, a los técnicos responsables del seguimiento de los Fondos y trabajo de campo en las cuatro APMC. Para todo ello se contó con el experto Warren Olding. En el mes de diciembre el consultor presentó el informe preliminar de la misión al equipo de Dirección Ejecutiva del Fondo SAM en una reunión en Guatemala. La presentación del borrador del informe permitió aclarar al consultor algunos aspectos del documento y sobre Fondo SAM y realizar una discusión a profundidad de los puntos más importantes del informe. Se acordó enviar los comentarios y recomendaciones del Fondo SAM en las próximas dos semanas para que al inicio de febrero 2015, el consultor pueda enviar el informe final.

Tabla de tiempo invertido por consultores AT de enero 2012 a diciembre 2014.

PANEL DE RECURSOS					2012	2013	2014																	
Personal TYPESA			Recursos previstos (meses)	Recursos gastados (meses)	Saldos (meses)	Total	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total				
Consultor principal	Enrico Gasparri	Guatemala	36	27.86	6.20	11.00	9.68	0.50	0.50	0.50	0,20	0,40	0,48	0,40	0,90	0,90	0,90	0,80	0.70	7.18				
		Home country		1.94		0.25	1.69																0.00	
	TOTALES Enrico Gasparri		36	29.80	6.20	0.00	0.00															0.00		
Backstopping	José María Hernández/ Alfonso Cavalle	Guatemala	5	0.90	-2.95	0.60	0.30														0.00			
		Home country		1.95		0.60	0.70	0.10	0.10		0,10				0,15				0.20	0.65				
	Aína Hernández/ Ana Martínez /Isabel Villacreces	Guatemala		1.00		1.00	0.00																0.00	
		Home country		4.10		2.00	1.60	0.20	0.30														0.50	
	TOTALES Backstopping			5		7.95	-2.95																	
Consultores externos			Recursos previstos (días)	Recursos gastados (días)	Saldos (días)	Total	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total				
Expertos de corto plazo	Charlie Dixon		528	43	290	43	0														0			
	Christian Wild			46		0	46																0	
	Angela Mojica			47		0	47																	0
	Joke Vuurmans			42		0	0	30	12															42
	Warren Olding			60														6	30	20	4			60
	TOTALES Expertos C. P.			528		238	290																	

7. AVANCES HACIA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS

7.1. INDICADORES DE OBJETIVO SUPERIOR

OS-IOV1 : Área de pasto marino en APMC del proyecto igual o mayor que en la línea de base.

OS-IOV2: Área de manglares en APMC del proyecto igual o mayor que en la línea de base

En el 2016 se realizará una medición final para establecer las variaciones con respecto a la medición realizada el año pasado.

7.2. INDICADORES DE OBJETIVO DE PROYECTO

OP-IOV1: La brecha financiera no incrementa en el 100% de las APMC incluidas en el programa

El Proyecto ha previsto llevar a cabo una siguiente medición de la brecha al final del año 2016 (quinto año) para poder así evaluar el indicador. Para los próximos dos años de ejecución del Proyecto, se ha incentivado a las organizaciones que cuentan con programas de autofinanciamiento (Roatan Marine Parque y TIDE) en planificar en los POB actividades de reforzamiento de estos programas, con la finalidad que logren aumentar las entradas de recursos financieros propios y por ende su brecha no incremente. En el caso de CONAP se han previsto capacitaciones para la elaboración de proyectos que puedan permitirles acceder a otras fuentes de financiamiento para el área de Punta de Manabique.

OP-IOV2: Planes de manejo actualizados y bajo implementación

Area de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: El Programa de Manejo (versión final de noviembre 2011) aún no se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación (ver 3.1.2. Situación de políticas sectoriales nacionales).

Reserva Marina Port Honduras, Belice: El Plan de Manejo (2012-2016) se actualizó justo antes de la fecha del inicio del Proyecto. El Proyecto apoyó en el 2013 la elaboración del Plan Estratégico de TIDE para 5 años (2014-2016), con apoyo de un consultor. En el próximo POB del área está prevista la actualización del Plan de Manejo para el periodo (2017-2021) con apoyo del Proyecto. El POB de TIDE evidencia cuáles de las actividades planificadas están enfocadas en la aplicación del actual Plan de Manejo.

Refugio de Vida Silvestre Punta Manabique, Guatemala: El último Plan Maestro (2007-2011) está vencido y en el 2013, con recursos del Proyecto, se contrató la actualización del Plan Maestro del área. Debido a la renuncia del consultor seleccionado, a finales del mes de noviembre 2014 se realizó una contratación directa con la organización FUNDAECO para la actualización del Plan Maestro con el apoyo de CONAP central.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: No hay un Plan de Manejo específico para la ZPEMSW, pero existe un Plan de Manejo del Parque Nacional Marino de Islas de la Bahía (2013- 2018) recientemente aprobado por el ICF. Los administradores del AP (BICA Roatán y RMP) utilizan este Plan como marco legal, bajo el cual se implementan las actividades en su APMC. Durante el 2014 y con apoyo del Proyecto, BICA y RMP elaboraron un Plan de Operación General del Área por 5 años, con base en el Plan de Manejo general, lo cual les permitirá contar con una herramienta de trabajo enfocada en las líneas de acción generales del Parque Marino.

OP IOV3: Las APMC incluidas en el programa tienen planes de aprovechamiento de recursos naturales bajo implementación.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Como parte del proyecto no se ha implementado la elaboración de planes de aprovechamiento de recursos naturales porque no es competencia de la CONANP la implementación de estos tipos de programas. Los Planes de Aprovechamiento Pesquero están a cargo de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA) y los elabora el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA). Ambos dependen de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Para la Península de Yucatán existen planes para langosta espinosa; pulpo; mero y especies asociadas; robalo; camarón rojo y camarón roca. Otro tipo de Planes de Manejo y Aprovechamiento son los que regula directamente la Dirección General de Vida Silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) y los elabora el responsable técnico de la UMA, es decir que son particulares y se elaboran conforme a los lineamientos del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

Sin embargo, en el 2014 la CONANP trabajó con las cooperativas langosteras de Holbox y Chiquilá para impulsar y fomentar las buenas prácticas pesqueras de langosta. Como un punto inicial en el manejo de este recurso, se georeferenciaron las sombras langosteras y se impulsó la captura de la langosta viva mediante la implementación de artes de pesca selectivos, para que se respeten la talla legal de captura (13.5 cm de cola). A la vez, se desarrollaron varios intercambios de experiencias con pescadores de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an para fomentar la importancia de manejar adecuadamente los recursos pesqueros.

Reserva Marina Port Honduras, Belice: TIDE se encuentra trabajando e impulsando el programa de “Manejo Controlado” de pesquerías en la reserva. En el 2014 se llevaron a cabo los tres foros programados y en ellos se presentó y conversó sobre los avances y dificultades que se han tenido a la fecha con la implementación de este programa. El Departamento de Pesca está evaluando la implementación de este programa a nivel nacional, por lo que el Grupo Nacional de Trabajo sobre Manejo Controlado, se encuentra revisando los resultados de las consultas realizadas, para desarrollar un marco de trabajo adecuado para la implementación del Programa a este nivel.

Refugio de Vida Silvestre Punta Manabique, Guatemala: La Unidad Técnica se encuentra trabajando en la actualización del Plan de manejo de la pesca a través de un convenio con la Alianza de Derecho Ambiental de Agua ADA² y la colaboración de FUNDARY y la Red de Pescadores. Se espera tener este documento para mediados del 2015, que contribuirá a definir el estado actual de las pesquerías y permitirá establecer lineamientos para el manejo de la actividad pesquera en el área protegida.

7.3. INDICADORES DE RESULTADOS

En cada resultado (arriba) se ha insertado una tabla con los indicadores alcanzados por área, para establecer el grado de avance desde el inicio del Proyecto hasta diciembre 2014.

8. RECOMENDACIONES

8.1. PUNTOS SENSIBLES

En la ejecución del POA 2014 se detectaron los siguientes retos. Se hace una apreciación de las acciones que deberán ser aplicadas para atender estos puntos de atención:

Puntos sensibles detectados en el 2014	Acciones a ser consideradas
<p>La ejecución financiera del Proyecto este año ha sido baja en comparación a lo planificado en los POAs de las áreas</p> <p>Existen, entre otras específicas a cada área, las siguientes circunstancias:</p> <p>Poca experiencia de las áreas (excepto TIDE) en la ejecución de Proyectos de cooperación internacional de mayor envergadura. Limitado personal en los equipos administradores de las áreas, que impide contar con personal dedicado exclusivamente al Proyecto. En el caso de CONAP y CONANP los administradores de las áreas deben cumplir con los POAs institucionales y los del Proyecto, lo que implica una doble carga de trabajo². En el caso de las ONGs administradoras de las áreas cuentan con otros donantes que también demandan tiempo y esfuerzos para ejecutar los proyectos financiados por ellos.</p>	<p>Las medidas implementadas en estos últimos meses del año se han enfocado en elaborar una planificación para los últimos dos años del Proyecto a través de Planes Operativos Bienales (POB), los que permitirán, entre otros aspectos, facilitar la ejecución sin atrasos generados por el proceso de aprobación de los POAs. Modificación del Manual Operativo del Proyecto con el objetivo de poder normar el procedimiento de financiamiento a organizaciones locales para la ejecución de algunas actividades de los POB de las áreas, a través de la elaboración de convenios entre los administradores de las áreas protegidas y los socios para así aumentar la ejecución financiera del Proyecto.</p> <p>Se ha considerado retomar las llamadas de monitoreo mensual utilizando la plataforma del Skype, para poder apoyar la ejecución de los POBs y asistir de forma más directa a los administradores de las áreas. De igual forma en los POBs de cada área se incluye la contratación de un técnico que le dé seguimiento a las actividades del Proyecto y facilite su ejecución.</p>
<p>En la mayoría de los casos se han sobreestimado las capacidades de gestión de los administradores de las APMC con el resultado de que los calendarios de las actividades establecidos en los POAs, se han vuelto poco realistas y/o demasiado ambiciosos.</p>	<p>Mediante el análisis y evaluación sobre el desempeño de cada APMC, exigir que las áreas elaboren los POB de cada área con base en sus capacidades reales de ejecución.</p>
<p>En algunas áreas la capacidad y experiencia en la ejecución de Proyectos es limitada.</p>	<p>Para los dos próximos años es importante implementar mecanismos de asistencia técnica por parte del Fondo para la ejecución de los POB en las áreas por parte del Fondo SAM y para detectar eventuales atrasos en la ejecución y solucionar los eventuales problemas con rapidez y eficacia. En las áreas de México, Guatemala y Honduras sería aconsejable contar con capacitaciones puntuales sobre la gerencia del Proyecto.</p>
<p>Aumentar las capacidades de comunicación entre los diferentes actores: Dirección Ejecutiva, Fondos Miembro y administradores de las áreas para el seguimiento general del Proyecto.</p>	<p>Se deberán mejorar o intensificar los mecanismos de comunicación y flujo de información entre los diferentes actores participantes en el Proyecto, coordinando con los Fondos Miembro comunicaciones más fluidas con las áreas sobre la ejecución de sus POB.</p>
<p>Es probable que no se logre ejecutar el total del presupuesto de los componentes 1 y 2 en los tiempos previstos.</p>	<p>Iniciar en el 2015 una conversación con el Donante para solicitar una prórroga que pueda compensar los meses requeridos para establecer el marco de operación del Proyecto POG POAs y Manuales (6-8 meses). Así, se podrían tener 2 años para la ejecución de los POBs y realizar la etapa de cierre en los primeros meses de 2017.</p>

² Se solicitó en varias ocasiones los POAs institucionales para evitar esta doble carga de trabajo, pero los mismos no fueron compartidos. En el 2015 se solicitarán nuevamente.

Puntos sensibles detectados en el 2014	Acciones a ser consideradas
	<p>Monitorear la ejecución financiera de los POB de las áreas para establecer, al final del 2015, los probables saldos que no se ejecutarán. Este análisis permitirá formular una propuesta para reorientar parte de los presupuestos de los componentes 1 y 2 en otras inversiones que aseguren en parte la sostenibilidad de las principales actividades implementadas por las áreas. Se debe estudiar con el Donante la factibilidad de establecer una subcuenta para manejar estos fondos a beneficio exclusivo de las cuatro APMC de la Fase I una vez terminado el Proyecto.</p>

8.2. RECOMENDACIONES PARA LOS EJECUTORES

Para las entidades ejecutoras locales: se recomienda mantener un entrenamiento continuo hacia el personal, principalmente en temas como relaciones públicas y resolución de conflictos. De la misma manera, evaluar la posibilidad de brindar entrenamiento a los grupos comunitarios, incluyendo manejo de pequeños proyectos, atención al cliente y resolución de conflictos.

Para los Fondos Miembro: los administradores de las áreas protegidas manifestaron que desearían que la revisión de documentos y propuestas enviadas por las áreas sea más rápida para no atrasar la ejecución del proyecto. Proponen considerar programar fechas límite para el proceso de revisión, tanto para el administrador como para el fondo miembro.

Para la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM: se recomienda crear una base de datos con toda la documentación disponible, con la finalidad de mantener información actualizada y disponible para mantener un estándar para el manejo global del SAM. Incluir intercambios regionales en temas débiles del trabajo (principalmente en acciones técnicas como los monitoreos), para lograr fortalecer las capacidades técnicas de los administradores. Destacar los mejores resultados de los administradores de las APMC mediante un boletín electrónico para la región del SAM, el cual debe ser compartido y divulgado entre los administradores del proyecto y los socios locales de cada área. A finales del 2015, llevar a cabo una revisión del avance en la ejecución del POB (técnico y financiero) con el propósito de asegurar que las actividades planificadas se estén implementando adecuadamente y evaluar la posibilidad de realizar algunos ajustes si fuera necesario.